



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

La incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la Escuela Oficial para Adultos No.1, Tomás Cacella, ubicada en la ciudad de Guatemala.

Martha Lourdes Beatriz Cruz Mazariegos

Asesora:

MSc. Lorena Patricia Rendón Rodas

Guatemala, noviembre de 2019



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

La incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la Escuela Oficial para Adultos No.1, Tomás Cacella, ubicada en la ciudad de Guatemala

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Martha Lourdes Beatriz Cruz Mazariegos

Previo a conferírsele el grado académico de:
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y la Literatura

Guatemala, noviembre de 2019

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Secretaria Académica a.i. de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Secretaria Académica a.i. de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
Lic. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar	Representante de Profesionales Graduados
PEM Maynor Ernesto Elias Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Walda María Paola Flores Luin	Presidente
Lic. Erwin Antonio Monterroso Rosado	Secretario
Lic. Miguel Augusto López y López	Vocal

APROBACIÓN DE IMPRESIÓN

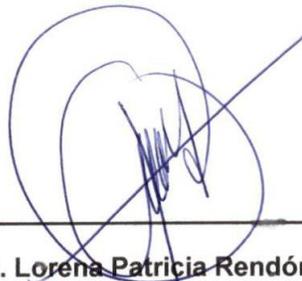
Guatemala, 23 de octubre de 2019

Maestra
Haydeé Lucrecia Crispín López
Secretario Académica a.i.
EFPEM – USAC
Presente.

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesora del Informe Final denominado: La incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la Escuela Oficial Para Adultos #1 Tomás Cacella, ubicada en la ciudad de Guatemala. Correspondiente al estudiante: **Martha Lourdes Beatriz Cruz Mazariegos** de la carrera de **Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y Literatura**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del informe final precitado y en la revisión realizada a la tesis, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM, por lo cual, apruebo la impresión, para la presentación de su EXAMEN PÚBLICO.

Atentamente,



MSc. Lorena Patricia Rendón Rodas

Asesora de tesis

Colegiada. 10,578





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media
-EFPEM-

La infrascrita Secretaria Académica a.i. de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado “La incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la Escuela Oficial para Adultos No. 1, Tomás Cacula, ubicada en la ciudad de Guatemala”. Presentado por el (la) estudiante **Cruz Mazariegos, Martha Lourdes Beatriz** carné No. 200413902, de la **Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Español y Literatura**.

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio.

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los Dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.Sc. Haydee Lucrecia Crispín López
Secretaria Académica a.i.
EFPEM-USAC



Ref. SAOIT124-2019
C.c.Archivo
HLCL/mjlc.

DEDICATORIA

A DIOS: Quien inspiró mi vida y espíritu para la realización de todos mis proyectos, por darme salud, entendimiento y bendición para alcanzar mis metas. Así como seguir guiándome en el trayecto de mi vida.

A MI ABUELITA: Catalina Castro López (QEPD) Por haber sido una segunda mamá y un gran apoyo en todas las etapas de mi vida. Con mucho amor, besos al cielo

A MI MADRE: Martha Migdalia Por haber sido el mayor ejemplo en mi vida, de trabajo, de amor maternal y de sacrificio. Amor puro e incondicional, el más grande y maravilloso.

A MI ESPOSO: Luis Enrique por ser mi compañero de vida, y estar en todos los momentos buenos de mi vida así como también en los momentos más difíciles me acompaña con amor y ser mi apoyo y motivador en cada instante.

A MI HIJO: Luis Emiliano Inspiración y motivación de mi vida, y ser la iluminación de todos mis días. El regalo más grande y la razón de mi existencia.

A MIS HERMANOS: Marilin, Josué, Sinthy, Emily y Ramiro. Por haber sido mis primeros amigos, y poder contar con ellos en todo momento.

A MIS SOBRINOS: Daniel, Christian, Josué, Alejandra, Fernando, Ramiro, Camila, Santiago, que Dios los bendiga, los llevo en mi corazón.

A MIS SUEGROS: Luis Armando y Petrona del Carmen por el apoyo que me brindan.

A MI CUÑADO Y SU ESPOSA: Edwin Armando y Evelin por brindarme un apoyo incondicional en toda ocasión y ser una mano amiga en los instantes más difíciles, tienen un lugar especial en mi corazón.

A MIS AMIGAS: Mayra, Esther, Leslye, Brenda, Carolina, Aurora, Blanca, Dominga, por acompañarme en mi carrera estudiantil, compartiendo sus conocimientos, experiencia y sensibilidad, valiosas mujeres, que hicieron del camino en la USAC una experiencia hermosa e inolvidable. Para ustedes mi respeto, cariño y admiración.

A MI ASESORA: MSc. Lorena Patricia Rendón Rodas por guiarme en la realización del estudio, por hacer mucho más de lo que dicta el deber y por ayudar a cada uno de sus estudiantes de manera desinteresada. Con mucho cariño y respeto.

AGRADECIMIENTOS

A la EFPEM/USAC Por la oportunidad de realizar mis estudios y abrirme las puertas hacia el conocimiento, encaminándome hacia el éxito profesional.

A la EOPA No.1 Tomás Cacella

Por haberme recibido y colaborado en el proceso investigativo, así como también a cada una de las personas que laboran en ella, por su amabilidad y dedicación en sus labores.

A la asesora

MSc. Lorena Rendón por el acompañamiento y orientación en el proceso y realización del trabajo investigativo.

RESUMEN

La presente investigación titulada “La incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la EOPA No.1, Tomás Cacella, ubicada en la ciudad de Guatemala”, se enfoca en determinar las causas que están originando para que niños y jóvenes se acerquen a las aulas de la primaria acelerada para empezar o culminar sus estudios, aunque el programa no fue creado para este tipo de población.

El objetivo general de la investigación fue contribuir con el proceso educativo de la incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la EOPA No.1 Tomás Cacella, ubicada en la ciudad de Guatemala. Los objetivos específicos de la investigación fueron: 1. Indicar las causas para que niños y jóvenes se incorporen a la jornada nocturna de la educación de adultos. 2. Determinar las ventajas y desventajas de la educación de adultos, que conlleva a niños y jóvenes a matricularse en la primaria acelerada. La investigación es descriptiva ya que especifica las características y miden el fenómeno en cualquier dimensión. Por lo tanto, esta investigación es de tipo descriptivo con enfoque mixto, asimismo, el estudio es de carácter exploratorio pues se trata de un fenómeno que recién comienza a surgir.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se establece que entre las causas que influyen para que niños y jóvenes se incorporen a la educación de adultos están: trabaja en el día, por su edad ya no lo reciben en la educación del día, se le facilita el horario, cuida a sus padres, hermanos, sobrinos. Asimismo la educación para adultos les ofrece ventajas ya que brinda a los menores un lugar agradable y propicia una vida digna al gozar del privilegio de la educación.

ABSTRACT

This research entitled “The incorporation of children and young people in adult education, verifying the causes that lead to enroll in the accelerated primary of the night shift, in the EOPA No.1, Tomás Cacella, located in the city of Guatemala”, focuses on determining the causes that are causing children and young people to approach the accelerated primary classrooms to start or complete their studies, although the program was not created for this type of population.

The general objective of the research was to contribute to the educational process of incorporating children and young people in adult education, verifying the causes that lead to enrollment in the accelerated primary of the night shift, in the EOPA No.1 Tomás Cacella, located in the city of Guatemala. The specific objectives of the investigation were: 1. Indicate the causes for children and young people to join the night shift of adult education. 2. Determine the advantages and disadvantages of adult education, which leads children and young people to enroll in accelerated primary. The research is descriptive as it specifies the characteristics and measures the phenomenon in any dimension. Therefore, this research is descriptive with a mixed approach, and the study is exploratory in nature, since it is a phenomenon that has just begun to emerge.

According to the results obtained, it is established that among the causes that influence children and young people to join adult education are: they work in the day, because of their age they no longer receive it in the day's education, it is facilitated The schedule takes care of their parents, brothers, nephews. Likewise, adult education offers them advantages as it gives children a pleasant place and fosters a decent life by enjoying the privilege of education.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

PLAN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1	Antecedentes.....	3
1.2	Planteamiento del problema	15
1.3	Objetivos del estudio	17
1.4	Justificación	17
1.5	Hipótesis	18
1.6	Variables.....	19
1.7	Tipo de investigación	20
1.8	Metodología	20
1.9	Población y muestra	21

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1	Educación de adultos	22
2.2	Diferencias entre la educación de adultos y la educación de niños y adolescentes.....	25
2.3	Factores que propician un aprendizaje adecuado para niños y adolescentes.....	32
2.4	Factores que propician un aprendizaje significativo en adultos.....	34
2.5	Responsabilidades del Estado para garantizar la educación de niños y adolescentes.....	35

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Niños y jóvenes incorporacion de niños y jóvenes en la educacion para adultos	38
3.2 Ventajas y desventajas de la Educación de adultos	38

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Edad de los estudiantes	53
4.2 Personas con las que vive	54
4.3 Motivo que lo llevó a elegir la jornada nocturna para estudiar	54
4.4 Percepción de los programas de estudio de la primaria acelerada	55
4.5 Diferencias apreciadas por los docentes en cuanto a la población estudiantil durante su carrera docente	56
Conclusiones	57
Recomendaciones.....	58
Referencias.....	59
Anexos.....	64

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.1 Edad de los estudiantes.....	40
Gráfica No.2 Personas con las que vive	41
Gráfica No.3 Lugares de estudio en años anteriores	42
Gráfica No.4 Estado que le produce estudiar en la esciuela nocturna.....	43

Gráfica No.5 Motivo que lo llevo a elegir la jornada nocturna para estudiar	44
Gráfica No.6 Actividad a la que se dedicaría si no tuviera la oportunidad de estudiar.....	45
Gráfica No.7 Personas de quien recibe apoyo para continuar estudiando.....	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No.1 Variables.....	19
Tabla No.2 Muestra.....	21
Tabla No.3 Comparación de las características del desarrollo adulto y envejecimiento.....	30
Tabla No. 4 Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.....	34
Tabla No.5 Tiempo de laborar en la jornada nocturna.....	47
Tabla No.6 Percepción de los programas de estudio de la primaria acelerada..	48
Tabla No.7 Diferencias apreciadas por los docentes en cuanto a la población estudiantil durante su carrera de docente.....	49
Tabla No.8 Opinión con respecto a la integración de niños y jóvenes a la educación de adultos, específicamente a la primaria acelerada.....	50
Tabla No.9 Edades que consta la población estudiantil actual de la Escuela Para Adultos No.1 Tomás Cacella.....	51
Tabla No.10 Medidas que considera que debería tomar el MINEDUC con respecto a que niños y jóvenes se matriculen en la primaria acelerada de la jornada nocturna.....	52

INTRODUCCIÓN

El presente estudio trata sobre la problemática que se está dando en la niñez y juventud al matricularse ellos en un programa para adultos, que como bien lo dice su nombre no fue estipulado para menores y el cual no cumple con los requerimientos de unos niños y jóvenes, ya que estas personas necesitan una educación diseñada especialmente para ellos en el que estén rodeados de otros que tengan las mismas similitudes e intereses. El programa se lleva a cabo bajo la supervisión del Ministerio de Educación, plan diario en la jornada nocturna.

Año con año se ve reflejado el fenómeno de que jóvenes y niños se acercan a los establecimientos nocturnos para adultos con el fin de inscribirse, para continuar o iniciar sus estudios. Cabe mencionar que a la primaria de adultos se le llama primaria acelerada, ya que se culmina dicho ciclo en cuatro años. Por eso es de interés este estudio ya que pretende dar a conocer las causas que están motivando a que esta población acuda a dichos centros educativos.

En el capítulo I, se encuentran los antecedentes que permitieron comprender distintos puntos de vista y datos significativos concernientes al plan de investigación. De la misma forma, especifica el planteamiento y definición del problema, el cual indica cómo surgió el problema de investigación, planteado mediante una pregunta principal la cuál es ¿A qué se debe la incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la Escuela Oficial Para Adultos No.1 Tomás Cacella, ubicada en la ciudad de Guatemala? y dos secundarias siendo estas: ¿Cuáles son las causas para que niños y jóvenes se incorporen a la jornada nocturna? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la educación de adultos? en este capítulo se encuentra también la justificación,

donde se explica la razón por la cual se realiza esta investigación. Es un estudio descriptivo con un enfoque mixto, ya que se especifican las características del fenómeno y además presenta datos estadísticos mostrados en gráficas de barras. Método utilizado es de análisis. Las técnicas usadas fueron la observación, la entrevista y la encuesta por medio de instrumentos tales como: Lista de cotejo y cuestionario. La población y muestra fueron la totalidad de los alumnos inscritos en el establecimiento Escuela Oficial Para Adultos No.1 Tomás Cacella.

En el capítulo II, se presenta la fundamentación teórica; En la cual se plantean temas relevantes que respaldan la investigación. Entre ellos se pueden encontrar la educación de adultos, el marco legal, la realidad nacional, diferencias entre la educación de adultos y la educación de niños y adolescentes, diferencias entre adultos, adolescentes y niños; entre estas diferencias (físicas y psicológicas) así como también los intereses personales de los sujetos de la investigación, repitencia el cual es un factor importante en la educación guatemalteca. Estos son algunos de los temas que se encuentran dentro de la siguiente investigación.

En el capítulo III se presentan los resultados obtenidos en el trabajo de campo, donde se encuestó a estudiantes y a docentes de la jornada nocturna. Estos resultados se muestran por medio de gráficas y tablas con datos estadísticos, en los que se explican los valores obtenidos y opiniones del tema: Importancia de verificar las causas de incorporar a niños y jóvenes en la educación de adultos en la primaria acelerada de la jornada nocturna, realizado en la Escuela Oficial Para adultos No.1 "Tomás Cacella" ubicada en la ciudad de Guatemala.

El capítulo IV lleva por nombre, Discusión y análisis de resultados, este capítulo permitió examinar los datos recolectados e interpretados de forma pormenorizada. Luego se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación que permiten confirmar los resultados. Por último, se presentan las referencias, anexos y apéndices que completan la investigación.

CAPÍTULO I

PLAN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

Este estudio surge de la observación del siguiente fenómeno: en la Escuela Nocturna para Adultos No. 1 “Tomas Cacella”, cada vez más se han ido inscribiendo niños y jóvenes menores de 18 años a la primaria acelerada para adultos que se desarrolla en este tipo de instituciones.

Las investigaciones realizadas previamente son pocas en Guatemala, y cada una de ellas tiene diferente enfoque. A continuación, se presentan algunos estudios realizados en Centro América y América Latina:

Rodríguez (2017), en su tesis: *Descripción de las prácticas orales presente en el aula acelerada del colegio San Bernardino*, observa y analiza los diversos espacios de intervención oral de los estudiantes del Aula Acelerada del Colegio Distrital San Bernardino de Bosa. Tiene en cuenta qué metodología se aplica en la enseñanza en este Colegio sin dejar de lado la interacción que se da entre docentes y estudiantes, y entre ellos mismos, haciendo una descripción detallada de sus prácticas orales en el contexto académico y en el ejercicio de su interacción personal. Para comenzar, la oralidad no solo es una práctica escolar ya que para, muchos que desconocen o tiene acceso limitado a la escritura, se convierte en una estrategia de supervivencia. De tal manera, se pretende mostrar que para algunas comunidades, como las afro descendientes, el lenguaje oral es el lugar donde se construye su ejercicio de ciudadanía. También se hace referencia a los Lineamientos Curriculares del área de Lengua Castellana, en lo concerniente a la oralidad y sus estrategias en el aula. Este capítulo finaliza con la valoración de un

trabajo de estudiantes de pregrado de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, de la U. Javeriana, el cual brinda ciertas directrices que presentan e iluminan algunos enfoques en oralidad.

Praderio (2017), en su tesis *Educación primaria para jóvenes y adultos: representaciones sociales docentes y diseño de las prácticas educativas en el área de las Ciencias Naturales*, señala que la educación para jóvenes y adultos es una modalidad que atiende a gran número de estudiantes en la Argentina y que ha sido poco explorada en la investigación educativa. La presente investigación indaga, mediante un estudio de caso, en primer lugar, las representaciones sociales (RS) de cuatro docentes (sobre sus alumnos, la escuela, los vínculos que establece con sus alumnos y acerca de los conocimientos científicos que priorizan) que se desempeñan en un centro de Educación para Adultos de la Provincia de Buenos Aires. En segundo lugar, se analiza el diseño de las prácticas educativas, en el área de las ciencias naturales, y el impacto que las RS tienen sobre la planificación de la enseñanza del área de dichos docentes. Se seleccionó a estos cuatro docentes porque sus prácticas tienen como marco de referencia (según sus propios testimonios y de sus colegas) a la corriente de la pedagogía crítica, y desde este enfoque son considerados posibles “modelos de buenas prácticas” ya que buscan, a través de la educación, transformar la vida de sus estudiantes y prepararlos para el futuro.

Los resultados muestran que las RS de los docentes tienen puntos en común. Ellos consideran a sus estudiantes excluidos sociales y económicos, ávidos por aprender y con saberes previos relevantes. Las RS de estos docentes configuran un trabajo pedagógico cercano a la “orientación centrada en la puesta en circulación del conocimiento crítico” (Brusilovsky y Cabrera, 2012). Desde esta perspectiva, organizan el Centro para superar desigualdades con respecto al acceso a la educación y además proponen prácticas áulicas que pretenden resolver problemáticas próximas al estudiante, con el aporte de todas las áreas curriculares. Estas prácticas son coherentes con el objetivo transformador que se

proponen estos docentes. Sin embargo, esta particular forma de enseñar tiene algunas limitaciones, en tanto lleva, en general, a no profundizar en los contenidos disciplinares que se seleccionan y a dejar prácticamente de lado la enseñanza de competencias científicas, que constituyen objetivos curriculares centrales del área. Entre los objetivos del estudio están:

1. Describir las prácticas educativas que diseñan los docentes seleccionados para enseñar el área de las ciencias naturales.
2. Explorar el tipo de vínculo que priorizan los docentes con sus alumnos.
3. Indagar qué contenidos seleccionan para la enseñanza y bajo qué criterios, incluyendo el tipo de conocimiento (científico o cotidiano) y si se trata de conceptos o competencias científicas.
4. Examinar en qué medida las representaciones sociales indagadas influyen en el diseño de la enseñanza del área de las ciencias naturales y qué potencialidades y limitaciones generan en la formación de los estudiantes.

Y una de sus conclusiones: en relación tanto al diseño de experiencias educativas en el área de Ciencias Naturales como a la organización del Centro, buscan superar situaciones de desigualdad educativa y social que sufren los estudiantes que asisten a este Centro. La finalidad que tienen los docentes (a través del diseño de sus prácticas) y el Centro (a través de su organización) es lograr que los jóvenes y adultos, a lo largo de su formación básica, puedan transformar su realidad cotidiana o mejorar las condiciones y medios de vida, por ejemplo, en relación con el acceso a la salud, a la organización familiar, el acceso a un trabajo digno y/o formación continua (laboral, escolar y académica). Este estudio se acopla al trabajo de investigación a realizarse, ya que conlleva a un aprendizaje significativo como el que se necesita en la primaria acelerada.

Ajcinac (2016), en su tesis *Influencia de la metodología de la enseñanza de la lectura y escritura en el aprendizaje de los estudiantes de la primera etapa de Educación de Adultos en la Escuela Oficial de Adultos, jornada nocturna de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala*, indica que el objetivo de su investigación fue

contribuir con el desarrollo de la metodología de enseñanza de la lectura y escritura en el aprendizaje de los estudiantes en la primera etapa de la educación de adultos. Para esto tuvo una muestra intencionada que comprendió a los alumnos de la primera etapa, en total 15. Algunas de sus conclusiones son: 1. Se determina que el problema radica en la metodología de la lectura y escritura para los niños de primero primaria no funciona para el aprendizaje de la lectura y escritura de los adultos. Y señala que el factor principal, que influye en el aprendizaje de la lectura y escritura en la primera etapa de la educación de adultos de los estudiantes, está relacionada con la metodología. Se evidencia que la metodología utilizada en la primera etapa de la primaria de adultos es la silábica, la repetición, la memorización y la elaboración de planas para garantizar el aprendizaje de la lectura y escritura en la primera etapa de la educación de adultos y en muchas ocasiones ellos conocen las letras de forma oral más no su simbología.

2. Entre las dificultades que la docente tiene en el desarrollo del área de Comunicación y Lenguaje están las siguientes: se planifica por competencias, pero la docente desarrolla sus clases por contenidos a través de las planas, hojas de aprestamiento –como rellenar la silueta de las letras sin desarrollar mayor análisis ni reflexión–; los estudiantes y la docente no cuenta con textos, materiales didácticos y paratextuales pertinente a la modalidad escolar de educación de adultos y esto representa una limitante en el aprendizaje de la lectura y escritura, así como el aumento de la deserción y del fracaso escolar ya que antes de ser estudiantes son trabajadores. En este estudio se evidencia que uno de los fracasos en la educación es la deserción escolar, a la vez que los niños y jóvenes no aprenden de la misma forma ni al mismo ritmo que los adultos.

Méndez (2015), en su tesis *Políticas y programas para la educación primaria de jóvenes y adultos en el contexto de la diversidad sociocultural de las regiones autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua*, tuvo como objetivo realizar un análisis comparativo y descriptivo de la aplicación de las Políticas y Programas Educativos en las dos regiones, con el fin de conocer el impacto que han tenido

las mismas en el proceso de inserción de la diversidad cultural en el Currículo de Educación Primaria de Jóvenes y Adultos.

El estudio se llevó a cabo en tres etapas, la búsqueda de información mediante entrevistas y cuestionarios a personas involucradas en el tema, con la participación de estudiantes, maestros populares, asesores pedagógicos, autoridades del MINED en las dos regiones y a nivel nacional, así como de la opinión de personalidades de la sociedad civil conocedoras también del tema en estudio, seguidamente el ordenamiento y análisis de la información recabada, con la que se fue encontrando respuesta al tema en estudio, llevándonos a la reflexión sobre las finalidades de la Educación Primaria de Jóvenes y Adultos en el Contexto de la Diversidad Sociocultural y la aplicación de las Políticas y Programas Educativos reflejadas dentro del Currículo Nacional y las adecuaciones del Sistema Educativo Autónomo Regional, para un efectivo ejercicio del derecho a la Educación de Adultos de calidad, pertinente y con equidad, en busca de dar una verdadera atención educativa a la diversidad sociocultural, finalmente la propuesta de mejora de la Educación de Primaria de Jóvenes y Adultos, en el Contexto de la Diversidad Sociocultural en las dos regiones autónomas, como parte de los resultados encontrados.

Los que indican que, a pesar de que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha hecho múltiples esfuerzos por darle a la población joven y adulta de la Costa Caribe una educación de calidad y apegada a lo que establece la Constitución Política, aun no se ha podido lograr la plena y total atención educativa a la diversidad sociocultural de la población adulta. Entre sus principales conclusiones están: La Educación Intercultural es una necesidad de los pueblos latinoamericanos a partir de la valoración y el respeto a la diversidad de las comunidades se requiere de políticas educativas, de un sistema educacional que aplique estrategia pedagógica y metodológica capaz de concretar proyectos educativos, principalmente los dirigidos a la educación primaria de jóvenes y

adultos, que propicien la cultura de la paz y la integración a favor del bienestar social y espiritual del hombre latinoamericano.

El análisis comparativo realizado permitió determinar las regularidades de la Políticas Educativas para atender las problemáticas educativas de las personas jóvenes y adultas. Para ello se recomienda desarrollar políticas y acciones integrales con base en una caracterización más precisa de estos jóvenes y adultos tomando como referencia sus entornos. En este estudio se ve claramente la preocupación que existe por la transformación de la educación, en la cual se busca que el currículo se enfoque en las necesidades los jóvenes y adultos que acuden a las aulas.

Ortega, Díaz, Martínez y Mingui (2015), en su tesis, La educación desde el enfoque interdisciplinar: Un reto para la educación de adultos, señala que uno de los retos de la educación cubana es alcanzar una educación de calidad que permita contribuir a formar escolares, adolescentes, jóvenes y adultos según la sociedad. La sociedad cubana tiene ante sí la responsabilidad de formar las nuevas generaciones. Esta importante tarea de la escuela debe ser entendida como uno de los aspectos educativos principales de su razón de ser. Las transformaciones realizadas en la Educación de Adultos como subsistema del sistema educacional cubano tienen en cuenta el establecimiento de relaciones interdisciplinarias en un área de conocimiento determinada, en el cual para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Naturales se presentan insuficiencias, que limitan una adecuada aplicación de las precisiones y aspiraciones que posibilitan su perfeccionamiento. Para cumplir con este reto se confecciona una metodología que contribuye al desarrollo del referido proceso, de manera que se eleve la preparación del colectivo pedagógico acorde a las exigencias actuales de esta Educación.

La pertinencia y la factibilidad de la propuesta para su concreción, se constató a través de los diferentes métodos de investigación, que permitieron comprobar la transformación del objeto de investigación. Uno de sus objetivos fue: 1. Valorar

las principales funciones del profesor para elevar la calidad del aprendizaje desde las relaciones interdisciplinarias. Entre sus principales conclusiones: Los supuestos teóricos asumidos referenciados evidencian la necesidad de continuar orientando el proceso de enseñanza - aprendizaje en la Educación de Adultos por las nuevas características que adquiere y la complejidad del mismo. 2. Los resultados presentados, permiten considerar pertinente y factible la propuesta realizada y corroborar el objetivo planteado. Ello explica la necesidad de una didáctica desarrolladora, que exige la preparación adecuada de los agentes implicados en el proceso para asumir las exigencias actuales de la educación.

Llosa (2015), en su tesis *Los procesos psicosociales que dan cuenta de la construcción de demandas por educación de jóvenes y adultos a lo largo de toda la vida*, indica que el objeto de análisis se ha centrado en los procesos psicosociales que pueden dar cuenta de la construcción de demandas referidas a Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) a lo largo de la vida de adultos de sectores populares con primaria incompleta como máximo nivel educativo alcanzado, residentes en los barrios de Mataderos y Villa 15. En términos generales se interroga por los procesos que permiten comprender su inserción o no en espacios educativos de EDJA a la luz de la historia de sus vidas en su contexto socio histórico, desde una perspectiva psicosocial. Los objetivos de esta investigación se incluyen en el doble propósito de generar conocimientos científicos sobre este objeto de estudio que sirvan, a su vez, de base para elaborar reflexiones en torno a las posibilidades de una intervención pedagógica facilitadora de la formulación de demandas educativas.

A partir del trabajo teórico-empírico realizado durante la investigación, a través del abordaje biográfico de los casos se asume, como argumento central de la tesis, que los procesos de demandas por Educación de Jóvenes y Adultos presentan un devenir histórico de construcción a través de la sucesión de marcos vitales a lo largo de la vida e implican los procesos psicosociales centrales de: el reconocimiento de las aspiraciones educativas, la orientación hacia los espacios

de EDJA como satisfactores y la realización de las aspiraciones educativas. El devenir de estos procesos psicosociales ha configurado una secuencia de distintos tipos de procesos de construcción de demandas por EDJA y en cada caso analizado, distintas modalidades de demandar por EDJA que, apoyadas en el pasado, se proyectan hacia el futuro. Esta construcción histórica se comprende a la luz de otros aspectos entramados, que interjuegan como condiciones que hacen a la concreción de los procesos psicosociales centrales. Se trata fundamentalmente de las condiciones del entorno vital, que incluyen a su vez las condiciones de las trayectorias educativas y el aprender a demandar; las condiciones del entorno familiar y vincular cercano; las condiciones del contexto sociohistórico barrial y regional.

Espinoza, Castillo, Gonzalez, y Santa Cruz (2014), en su tesis *Educación de adultos e inclusión social en Chile*, afirman que, pese al gran volumen de población con escolaridad incompleta que se observa en la actualidad en Chile, la re-escolarización no ha constituido una prioridad para los gobiernos. El presente artículo analiza el perfil de los estudiantes que frecuentan este tipo de programas y su grado de inclusión social a dinámicas sociales. La caracterización se hizo por medio de una encuesta a beneficiarios de programas de re-escolarización y de un índice de inclusión social. El análisis de estos programas muestra una realidad compleja, con grandes diferencias entre los diferentes tipos de programas y al interior de ellos.

Existen personas integradas al sistema, con trabajo estable y familias a su cargo; y otras con mayor vulnerabilidad y en riesgo social. Estas situaciones se traducen en un abanico de problemas sociales, distintos niveles de inserción social-laboral, y expectativas futuras disímiles. Dicha diferenciación da cuenta de distintos grados de inclusión o exclusión a nivel de sistema, lo cual obliga al Estado a enfrentar la educación de adultos, haciéndose cargo de dicha diversidad, independiente del nivel de vulnerabilidad que esta población presente. Este artículo, de características metodológicas cuantitativas y con un diseño no experimental de corte transversal, se elaboró según los hallazgos alcanzados a partir de una

encuesta administrada a una muestra probabilística por conglomerado. Aleatoriamente, se eligió una muestra representativa de 523 estudiantes que asisten a programas de educación de adultos en la ciudad de Santiago de Chile, estratificando en función de las tres modalidades de educación de adultos que existen en la actualidad en el país. El marco muestral de estudiantes se construyó sobre la base del total de registros de matrículas provistos por la Coordinación Nacional de Normalización de Estudios del Ministerio de Educación.

El cuestionario fue aplicado entre octubre y noviembre del año 2012 a estudiantes en 23 instituciones educativas de diversas comunas de Santiago de Chile, que asisten a tres programas de regularización de estudios: (i) modalidad regular; (ii) flexible y (iii) proyectos de reinserción escolar.

El estudio se enfocó en identificar el o los perfiles de los beneficiarios de estas iniciativas, utilizando como base el instrumento elaborado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Esta encuesta es un instrumento de análisis cuantitativo que se aplica desde 1994, cada tres años. Su finalidad es actualizar el diagnóstico nacional en juventud, a partir de aproximadamente 100 ítems orientados a medir educación, trabajo, participación social, representaciones valóricas y discriminación.

Entre sus conclusiones destacan: En contrapartida, los proyectos de reinserción reciben estudiantes con mayores niveles formales de vulnerabilidad, mayoritariamente hombres y menores de edad que desertaron o fueron expulsados por el sistema educativo, sin lograr reintegrarse a este. En su gran mayoría, se encuentran desocupados y el escaso porcentaje de ellos que trabaja lo hace en condiciones precarias, sin contrato de trabajo y por horas o media jornada. En su mayoría no tienen hijos ni familias a su cargo y suelen ser personas con dificultades o infractoras de la ley. Es decir, esta modalidad tiende a acoger al sector más vulnerable y de riesgo de la población adolescente.

Lo anterior viene a confirmar que, detectar adecuadamente las diferentes necesidades de una población heterogénea, con mayores o menores grados de inclusión social en el ordenamiento social y jurídico que en común tienen solo el no haber terminado su educación obligatoria, es clave a la hora de pensar en entregar herramientas para disminuir los factores de riesgo de exclusión social. Pero aún más relevante es que la toma de conciencia con respecto a este asunto se traduzca en orientaciones claras de parte del Mineduc materializadas en los Planes y Programas de re-escolarización. En este sentido, los programas de re-escolarización debieran formar parte de una política mayor de educación a lo largo de la vida que busque integrar a la población desde su diversidad y necesidades, y que trascienda la mera alfabetización.

Rodriguez (2013, En el estudio que lleva por título Las Funciones del Docente y la Disciplina de los estudiantes de extra- edad, en situación de riesgo psico-social en el Centro Preventivo Divino Niño, del turno vespertino; ubicado en el Barrio Jorge Dimitrov, departamento de Managua II semestre del año lectivo 2013, y realizado bajo una metodología cualitativa, porque en él predomina el análisis del mundo social, con el propósito de reconstruir la realidad en un sistema social. La información recolectada, permitió analizar la incidencia que tienen las funciones del docente en la disciplina de los estudiantes de extra- edad, en situación de riesgo psicosocial.

El trabajo de esta investigación se llevó a cabo con una población de 83 participantes: 1 director, 1 subdirectora, 6 docentes y 75 estudiantes. La muestra seleccionada fue de 35 participantes. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron la observación participante en las aulas de clase y la entrevista no estructurada aplicada al director y subdirectora del centro y a las maestras que imparten clase en la modalidad de extra edad o primaria acelerada a fin de identificar la naturaleza profunda de la realidad, su sistema de relaciones, su estructura dinámica.

La tesis realizada según su profundidad fue de carácter descriptivo, debido a que se describieron las variables principales del estudio, según el tiempo fue de corte transversal ya que se realizó en un periodo determinado, durante el segundo semestre del año 2013. En los principales resultados se destaca la falta de preparación adecuada de las docentes para impartir sus clases en la primaria acelerada. Hay desmotivación para que las clases sean de calidad con resultados óptimos.

Se ofrecen algunas recomendaciones y Propuesta de Intervención Pedagógica que se espera contribuyan a fortalecer la función formativa de los docentes, con estudiantes de extra edad en situaciones de riesgo psicosocial.

Con esta conclusión se evidencia que se necesitan reestructurar las estrategias y metodología que se están utilizando actualmente en la educación de adultos ya que está albergando una población con diferentes intereses, al darse cuenta en él solo se trabajó con personas de sobre edad y actualmente a los centros de primaria acuden también menores por lo que las diferencias generacionales en el mismo lugar de estudio requieren diversas técnicas.

Pérez (2013), en su trabajo, *Relación de hábitos de estudio en el rendimiento académico de los estudiantes del V ciclo de educación primaria de la institución educativa No 61008 "Juan Bautista Mori Rosales" DEL DISTRITO DE IQUITOS - 20131 ' Perú*, señaló como objetivos específicos: Identificar los hábitos de estudio de los estudiantes del V Ciclo de educación primaria; identificar el nivel de rendimiento académico de los estudiantes del V Ciclo de educación primaria y establecer la relación que existe entre los hábitos de estudio y el rendimiento académico de los estudiantes. La investigación fue descriptiva correlacional y con diseño no experimental y transversal. La población estaba constituida por 108 estudiantes del nivel Primaria. Para este estudio se consideró al 50 % de estudiantes y que hacen un total de 54. Las técnicas empleadas fueron la encuesta y el Análisis Documental; los instrumentos fueron los cuestionarios de preguntas y la Ficha de Registro. Los resultados más relevantes fueron las siguientes: El

rendimiento académico en los estudiantes de la I. E. No No 61008 del distrito de Iquitos es buena. Existe relación significativa entre hábitos de estudio y rendimiento académico con una confianza del 99 %. Al aplicar la prueba de estadística Chi Cuadrado (χ^2) se obtuvo resultados significativos lo cual permitió aceptar la hipótesis de estudio. Su principal conclusión es que sí existe relación altamente significativa de los hábitos de estudio y el rendimiento académico de los estudiantes de V Ciclo de la I. E. Na 61008, del distrito de Iquitos. Es relevante este estudio ya que se concluye que los alumnos que mantienen una relación de hábitos de estudio logran un adecuado rendimiento algo que para los alumnos de la primaria acelerada se les dificulta ya que no llevan esa línea con relación al éxito académico.

Cardenas (2013) En su trabajo Evaluación de la eficacia del ciclo básico acelerado en el proceso de reinserción escolar de las adolescentes de 11 a 17 años que han sido víctimas de trata y explotación sexual comercial, realizado en Quito, Ecuador, tuvo como objetivo evaluar la eficacia del ciclo básico acelerado en el proceso de reinserción escolar de las adolescentes de 11 a 17 años que han sido víctimas de trata y explotación sexual comercial. Obteniendo entre sus conclusiones las siguientes: El ciclo básico acelerado es eficaz en el proceso de reinserción escolar de los adolescentes de 12 a 18 años que fueron víctimas de trata con fines de explotación sexual comercial porque permitió el restablecimiento de su autoestima, genera responsabilidad, exigencia y madurez emocional; permite concluir en un corto tiempo el ciclo básico, concluir el bachillerato que ahora es polivalente para obtener luego un título profesional y servir a la sociedad.

1.2 Planteamiento del problema

La educación nocturna con el programa de primaria acelerada fue creada en 1944 bajo el gobierno del presidente Juan José Arévalo Bermejo, quien se preocupó por las personas adultas que no habían culminado sus estudios por diferentes razones. Este programa sigue funcionando en la actualidad bajo la supervisión del Ministerio de Educación quien es el ente responsable de regular los sistemas; funciona en cuatro etapas en las que se comprende la primaria organizando la primaria de esta manera: Primera etapa es equivalente a primer grado; Segunda etapa semejante a segundo y tercer grados; Tercera etapa corresponde a cuarto y quinto grados y, Cuarta etapa pertenece a sexto grado.

Con el transcurrir de los años se percibe que se está presentando una variante en la población estudiantil, y se refiere al acercamiento a las aulas de menores de edad quienes han mostrado interés por culminar sus estudios bajo este programa, hay de diferentes edades entre ellas desde los 8 a los 17 años; estos estudiantes se matriculan en los establecimientos a pesar que el programa de primaria acelerada no fue creado para ellos, tomando en cuenta que son personas que no deberían estudiar en la noche y que los intereses de adultos y niños no son los mismos, y de todos los peligros que se corren actualmente al movilizarse en horario nocturno.

Es impresionante ver la diferencia de edades dentro de las aulas, todos con diferentes pensamientos, ideologías y necesidades, debe haber una integración al momento de impartir las clases y utilizar métodos incluyentes para motivar a cada uno de ellos. Según experiencias propias se detallan algunas anécdotas; en el año 2009, una estudiante del establecimiento “Escuela Oficial Para Adultos No.1 Tomás Cacella” ubicado en la 15 calle 11-12 de la zona 1 de la ciudad capital, inscribió a su hijo en el programa puesto que no tenía con quien dejarlo en casa. Al principio, la madre del niño aducía que era un complemento para su formación, pero conforme avanzó el tiempo, estos estudios se constituyeron en su único

proceso formativo, pero no obtuvo su certificación final pues no cumplía con la edad requerida.

En el 2012, en esa misma escuela, se incorporaron dos niñas de siete y 10 años respectivamente. Durante una visita de la comisión de supervisores para dicha jornada, uno de ellos, al observar que las niñas estaban en un salón cursando la primera etapa, expuso que ese programa no está dirigido para alumnos de su edad e hizo énfasis en que ellas debían recibir clases en la jornada diurna. Debido a esta razón, las niñas dejaron de asistir a la escuela y, según se supo, no se incorporaron a ningún programa escolar pertinente quedando así, interrumpido e inconcluso su año escolar.

En el 2013, en esta escuela se matricularon cuatro alumnos comprendidos entre los ocho a 12 años. Y así se observa que año con año hay ingreso de estudiantes al programa, actualmente en el 2018 no es la excepción y hay un aproximado de 6 entre niños y jóvenes menores de edad inscritos en dicha escuela. Asimismo, indagando vía telefónica con autoridades de otros establecimientos de esta misma modalidad, ubicados en la zona 1 de la ciudad capital, se obtuvo como respuesta que en dichos centros también hay matriculados en promedio, la misma cantidad de niños.

Como puede deducirse, ha habido un aumento en relación con los años anteriores sin que estén claras las causas que están motivando a que esto ocurra. Lo anteriormente descrito genera la siguiente pregunta:

¿A qué se debe la incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la Escuela Oficial Para Adultos No.1 Tomás Cacella, ubicada en la ciudad de Guatemala? Además de esa interrogante se plantean preguntas como: ¿Cuáles son las causas para que niños y jóvenes se incorporen a la jornada nocturna de la educación de adultos? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la educación de adultos que conlleva a niños y jóvenes a matricularse en la primaria acelerada?

1.3 Objetivos del estudio

1.3.1 Objetivo general

Contribuir con el proceso educativo de la incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la Escuela Oficial Para Adultos No.1 Tomás Cacella, ubicada en la ciudad de Guatemala.

1.3.2 Objetivos específicos

- a- Indicar las causas para que niños y jóvenes se incorporen a la jornada nocturna de la educación de adultos.

- b- Determinar las ventajas y desventajas de la educación de adultos, que conlleva a niños y jóvenes a matricularse en la primaria acelerada.

Justificación

El programa de educación de adultos, como bien lo indica su nombre, fue creado específicamente para atender a las personas adultas que, por una u otra razón, no iniciaron sus estudios o no los completaron dentro del margen de edad establecido por el Sistema Educativo. No obstante, hoy en día se observa el fenómeno siguiente: niños y niñas están cursando sus estudios en la escuela nocturna desde dicho programa, lo cual es preocupante, puesto que esa modalidad no está diseñada para ellos, ya que posee características que no son adecuadas para su desarrollo.

Asimismo, por tratarse de un fenómeno al parecer, de reciente surgimiento, es importante explorarlo, para identificar las causas que están llevando a los niños y niñas a estudiar en el programa de adultos, antes que el problema crezca y más niños salgan afectados. Trabajar este tema puede ser relevante para la sociedad guatemalteca y las autoridades educativas, ya que la educación de los niños y jóvenes debe ser garantizada por el Estado. El hecho de que se observen niños en programas de adultos puede ser el reflejo de que las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo, no se hayan al alcance de la mayoría de la población guatemalteca. Desigualdades económicas y sociales y otros factores políticos, lingüísticos y geográficos pueden ser aspectos que influyen en el acceso de niños a la educación, pero esto es importante determinarlo.

El que niños estudien en condiciones inadecuadas para ellos, es muy preocupante si se toma en cuenta que la educación requiere de condiciones pedagógicas propicias, para que el aprendizaje y el desarrollo de las competencias para la vida se logren, que no puede ofrecerles la escuela nocturna, en este caso. La educación no es solo un factor de crecimiento económico, sino también un ingrediente fundamental para el desarrollo social, incluida la formación de buenos ciudadanos, por lo tanto, debe proveerse y garantizarse de manera adecuada y oportuna para todos los guatemaltecos y guatemaltecas.

1.4 Hipótesis

Esta investigación no tiene formulación de hipótesis, puesto que solamente busca dar a conocer la importancia de verificar las causas de incorporar a niños y jóvenes en la educación de adultos en la primaria acelerada de la jornada nocturna, sin intención de demostrar, por medio de la observación, alguna razón en específico que se crea determinante en el análisis del fenómeno a analizar, según Hernández, Fernández y Baptista (2014).

1.6 Variables

Tabla No. 1

VARIABLES	Definición teórica	Definición operativa	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Incorporación de niños y jóvenes a la educación de adultos	Niño es la persona que está en el primer período de la vida, Llamada infancia. Se refiere a joven como a la edad madura Incorporar es unir una cosa a otra de manera que formen un todo. (Diccionario de la lengua española versión digital)	Personas que se consideran menores y a las cuales se les debe garantizar sus derechos y proteger según la ley; pues se reconoce como adulto cuando haya cumplido la mayoría de edad (18 años).	1.- Edad 2.-Condiciones económico-sociales. 3.- Condiciones familiares. 4.-Rendimiento escolar. 5.- Adaptación social.	Observación Entrevista Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Guía temática ▪ Cuestionario ▪ Cuestionario
Ventajas y desventajas de la Educación de Adultos	Es el tipo de educación orientada a adultos. Institucionalmente, A quienes no completaron o abandonaron la Educación formal. Ventaja es una superioridad o una mejoría, desventaja es una circunstancia de ser peor o estar peor situación respecto a otras de la misma naturaleza. (Diccionario de la lengua española versión digital)	Es la que se brinda a una persona que recurre a una escuela para adultos, con el fin de continuar o empezar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que por algún motivo no pudo hacerlo en sus inicios de la vida. Tomando en cuenta que representa beneficios así como inconvenientes.	1.- Marco legal 2.-Reglamento de educación de adultos. 3.- Marco Conceptual. 4.- Perfil de Ingreso 5.- Evaluación.	Observación Entrevista Encuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Cuestionario • Cuestionario

Fuente: Elaboración propia

1.7 Tipo de investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) Es un estudio descriptivo, ya que especifica las características y miden el fenómeno en cualquier dimensión. Por lo tanto, esta investigación es de tipo descriptivo porque solo narra con detalle el fenómeno que se produce en el programa de educación de adultos, además de indicar las causas, para que niños y jóvenes se incorporen a la jornada nocturna y determinar las ventajas y desventajas de la educación de adultos.

El enfoque es mixto, ya que se especifican las características del fenómeno y además presenta datos estadísticos mostrados en gráficas de barras, que permitió identificar y describir las causas del fenómeno que se investigó.

Asimismo, el estudio es de carácter exploratorio pues se trata de un fenómeno que recién comienza a surgir, por lo tanto, la información que se obtenida pasa a formar parte de las primeras referencias registradas (antecedentes), acerca de la situación que se observa.

1.8 Metodología

Para esta investigación se utilizó el método de análisis. Asimismo, se utilizó el método inductivo, ya que desde la información que la población brinde durante el estudio de casos se procederá a identificar las causas del fenómeno, así como otros aspectos complementarios que sirvan para dar a conocerlo.

a. Técnicas: Se usó la observación, la entrevista y la encuesta.

b. Procedimiento: Inductivo, deductivo.

c. Instrumento: La recolección de datos se hizo con ayuda de los siguientes: Lista de cotejo y cuestionarios.

1.9 Población y muestra

Para este estudio se tomó en cuenta:

- a. Población que cumpla con las siguientes características:
 - Estudiantes matriculados en el ciclo 2019, en la Escuela Oficial para Adultos No. 1 “Tomas Cacella” Jornada Nocturna, ubicada en zona 1 Guatemala, Guatemala.
 - Estudiantes con asistencia regular en la jornada nocturna.
 - Estudiantes de Educación primaria acelerada de adultos.
 - Profesores que imparten clases a los estudiantes sujetos de este estudio.

- b. Muestra: La totalidad de la población que cumpla con las características anteriormente descritas, los cuales son:

Tabla No. 2

Personal	Hombres	Mujeres	Total
Alumnos matriculados en el ciclo escolar 2,019 en la EOPA No. Tomás Cacella	23	32	55
Docentes que laboran actualmente en el Establecimiento.	1	3	4
Total de participantes en el estudio	24	35	59

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Educación de adultos

Adulto se le llama a la persona que ya pasó la etapa de niñez y adolescencia y que en nuestra sociedad se le considera a partir de 18 años, quien adquiere derechos y responsabilidades de un ciudadano.

Según Castaño Ma. (2009), citando a UNESCO (1976) se entiende como educación de adultos la siguiente afirmación:

Designa la totalidad de los procesos organizados de la educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean o no formales, ya sea que se prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a que perteneces, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales. (p.2)

En este sentido se conciben todos los procesos sistematizados o no, que un adulto recibe en un establecimiento que por alguna razón no pudo recibir en las etapas anteriores. Algunos de ellos debido a que en Guatemala no le dan la debida importancia y por proceder de hogares disfuncionales y adquirir prontamente responsabilidades, que les obliga abandonar sus estudios y dedicarse al trabajo.

La educación de adultos se da por la necesidad de ayudar a la población que no logró alcanzar este objetivo, y tiene su florecimiento en el siglo XX.

2.1.1 Marco legal

Durante la década revolucionaria (1944-1954) se dan cambios favorables para la educación en Guatemala, en ese momento el Ministerio de Educación se encontraba dirigido por personas ilustres tales como los doctores Jorge Luis

Arriola, Raúl Osegueda y el profesor Mardoqueo García Asturias. Entre los principales logros destacan “Reforma de los planes de estudio”, “Desarrollo del primer censo escolar en 1946, para detectar la magnitud del problema educativo en Guatemala” y “Organización y desarrollo de once campañas de alfabetización, con la finalidad que el adulto analfabeta se integre a la vida nacional, se creó el Comité Nacional de Alfabetización” (Menéndez, 2006) por lo tanto en este momento se le dio la importancia correspondiente a la educación de los adultos ya que se empezó a prestar la atención necesaria con el fin de proveerles la instrucción que no recibieron con anterioridad por diversas razones. Con esto la educación para adultos toma importancia. Además de procurar que los obreros logaran una mejor calidad de vida.

En la Ley de Educación Nacional Decreto Número 12-91 aprobado por el Congreso de la República de Guatemala el 9 de enero de 1991 en su “Título IV Capítulo VIII EDUCACIÓN ACELERADA PARA ADULTOS” citando los siguientes artículos que respaldan las garantías de la educación.

Artículo 62. Definición.

La Educación Acelerada para Adultos, es el tipo de educación que ofrece la oportunidad de iniciar o complementar la educación primaria, a las personas que no la cursaron o no la concluyeron a través de planificación, programación y evaluación específicas. Se toma en cuenta que es un proceso regido y que cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación para su funcionamiento. El cual permite que adultos y jóvenes inicien y culminen sus estudios en cuatro años. (p. 15)

Artículo 63. Finalidades. Son finalidades de la Educación Acelerada para Adultos:

- a) Contribuir a la formación integral de los educandos.
- b) Descubrir y fomentar sus cualidades físicas, morales, intelectuales y espirituales.
- c) Ser un instrumento de cambio para la formación de una cultura nacional, liberadora, auténtica y con clara conciencia social. (p. 15-16)

El cual el MINEDUC y el Estado guatemalteco debe procurar que se cumpla a cabalidad este artículo, por el beneficio de la sociedad guatemalteca.

La Constitución Política de la República de Guatemala (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993) en su sección Cuarta referente a la educación constituye en sus artículos del 71 al 75 que es un derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la Educación Inicial, Preprimaria, Primaria y Básica y para el Estado la de promoción de la Educación Diversificada Especial y Extraescolar o Paralela, dentro de los límites de edad que fija la ley, orientada del manera científica, tecnológica y humanística, mejorando el nivel cultural de la población con énfasis en la alfabetización; por lo que la carta magna guatemalteca promete a la ciudadanía una educación de calidad sin discriminación.

2.1.2 Realidad nacional

Rosa (citado por Argueta, 2015) “Estudio sobre instrucción pública” (1874) del cual se extrae el siguiente pensamiento: “el esfuerzo del Estado guatemalteco debe dirigirse a proveer una educación popular para todos, lo cual consiste en la educación de las primeras letras para las poblaciones que han estado marginadas de la instrucción pública, particularmente los pueblos indígenas”. (p. 234) En esta idea se refleja la preocupación que se ha tenido a lo largo de la historia, por procurar una calidad educativa, y con el transcurrir del tiempo se refleja que hay personas que no tienen el privilegio de acercarse a las aulas a comenzar o completar el ciclo; por lo que el gobierno ha creado programas para que este derecho sea alcanzable.

Por lo tanto hay programas escolares y extraescolares dirigidos a niños, jóvenes y adultos para que logren alcanzar este objetivo y de esta manera tener una mejor calidad de vida. Si bien es cierto la situación en Guatemala ha sido difícil, ya que un cierto grupo de pobladores se dedican a trabajar y sitúan en segundo plano la educación sistematizada, por lo que cuando se dan el tiempo de asistir lo hacen en programas extraescolares o acelerados.

A esto también se suma la situación económica que se vive actualmente, niños asistiendo a programas de adultos, recibiendo clases por emisoras radiales,

cursando grados de manera acelerada, en realidad se están dando fenómenos que el sistema educativo debe afrontar darle solución, por el bienestar de los niños y ciudadanos en general.

Con el transcurrir de los años ha evolucionado el método de enseñanza y en algunos casos el currículum, en la actualidad la mayoría de programas se desarrolla bajo las normas del Currículum Nacional Base, a excepción de la primaria acelerada de la jornada nocturna, que aun trabaja con malla curricular creada en los años de 1960.

2.2 Diferencias entre la educación de adultos y la educación de niños y adolescentes

Sureda, García y Monjas (2009), en el estudio realizado llegaron a la conclusión de que: “Se debe considerar los diferentes contextos históricos en que emerge el conocimiento respecto a la educación de adultos” (p. 10), por lo consiguiente la educación de adultos, es un término que se utiliza para abordar todos los temas relacionados con personas de una cierta edad. Que utiliza métodos específicos para integrar contenido y abordar temas del interés de estos sujetos como lo son; contenido sistematizado, afrontar problemas de la vida cotidiana, discusión de temas de índole sexual y otros. Referidos con métodos específicos propios de la edad de las personas incluidas dentro de la educación para adultos.

A diferencia de la educación de niños ya que en esta juega un papel muy importante la pedagogía, quien rige las normas para la enseñanza y formación del niño y del adolescente. Los temas a tratar son de manera diferente ya que el abordaje y el punto de vista es otro.

Asimismo, Sureda et al. (2009) dan un punto de vista el cual se refiere a “hay que reparar en las diferentes condiciones políticas y administrativas que regulan el servicio”. (p.10) En todos los establecimientos educativos tienden a regirse por normas los cuales toman en cuenta, las necesidades básicas de los niños, su

condición económica, su ambiente, sus relaciones familiares y todos estos factores que influyen directamente en el desarrollo educativo de los niños y jóvenes.

“La educación infantil ha cambiado en los últimos cinco años, más que en los cincuenta años anteriores, y se prevén nuevos cambios” (Morrison (2005, p.3) Esta tendencia indica que, según el estudio realizado por él, ha notado que el ambiente y tecnología han cambiado la perspectiva del infante, ya sea niños más despiertos, diferentes intereses, diferente ideología, niños con diferente visión; por lo tanto es importante que la formación del docente vaya ligada a estos paradigmas y a la vanguardia de la nueva generación, para así lograr alumnos con criterio propio y que no sean influenciados fácilmente por esta red de conocimientos que, si bien cierto son de mucha utilidad, así también fáciles de envolver y engañar.

Morrison (2005) también fundamenta que “Los educadores han desarrollado programas basados en la investigación y en los planes de estudios que permiten a los niños aprender literalmente desde el comienzo de su vida”. (p.3) Y con esta afirmación se confirma que en la actualidad si son bien apreciados y utilizados los recursos, se podrá lograr ciudadanos exitosos, capaces de un gran desarrollo a nivel personal y a nivel ciudadano. De ahí la importancia que los infantes y jóvenes tengan una educación de calidad, especializada en ellos y para ellos; ya que eso logrará un desarrollo adecuado del país. Por lo que es conveniente que tengan una instrucción sistematizada y adecuada a sus necesidades recibiendo la atención e interés de los profesionales.

2.2.1 Diferencias físicas entre adultos, adolescentes y niños

Como es de conocimiento general existen diferencias físicas entre los adultos, los adolescentes y los niños. Algunas investigaciones, por ejemplo Haselager, Hartup, Lieshout y Walraven (1998)

...Han puesto de relieve que se elige a los compañeros de juego y de relación por las semejanzas y por lo que se tiene en común con ellos y en este sentido no es de extrañar que se elija preferentemente a los del mismo género, como es repetidamente constatado durante toda la infancia. (p.3)

Y de esta idea se parte que entre las diferencias de edad los similares en época se buscarán para compartir sus ideas, sus intereses, sus conflictos y sus relaciones afectivas; por lo general se forman grupos entre los afines a su edad.

En esta línea, Duncan y Cohen (citados por Hartup, Lieshout y Walvaren, 1995) quienes “señalaron que las valoraciones que se hacen de los compañeros dependen del tipo sociométrico y del género del evaluador y concretaron que se prefiere la relación con las o los del mismo género, que es un importante aspecto de semejanza” (p.3) Por lo que queda reiterado que siempre se va en busca de la afinidad entre similares en edad y en género y que estos dos elementos marcaran las relaciones personales en el aula y en la sociedad en general. Por lo que es oportuno mencionar que lo apropiado es que cada categoría refiriéndose a adultos, adolescentes y niños comparta con su afín. Debido a que cada uno de ellos tiene una perspectiva y lo ideal es participarla a sus compañeros de bloque.

“No podemos obviar que el género, junto a otras variables como edad o etnia, tiene un fuerte impacto en el desarrollo de las habilidades sociales, tanto en la adquisición como en la ejecución” Merrell y Gimpell (citado por Sureda, et al., 209) (p. 308) Por consiguiente se está en acuerdo a que esa afirmación es consecuente con las relaciones interpersonales en el campo de la educación, y que al mezclarse diferentes grupos en un mismo lugar o en un mismo salón se cohíben las ideas de algunos de los participantes. Ya que no se tiene la total libertad para emitir su pensamiento.

Sureda, et al., (2009) indican que “puede afirmarse que existe un patrón de comportamiento femenino y otro masculino de relaciones interpersonales en la infancia y en la adolescencia”. Además citando a Navarro, (2004) afirma que:

- a) los chicos son más agresivos y competitivos en situaciones sociales;*
- b) las chicas son más cooperativas y colaboradoras;*
- c) las chicas prefieren la interacción social verbal, mientras que los chicos la prefieren a través de las manos y de la actividad física;*
- d) las chicas se adaptan mucho mejor que los chicos a las expectativas sociales del profesorado tales como, estar sentadas y escuchando, seguir las normas y cooperar con el docente. (p.4)*

2.2.2 Diferencias psicológicas

Campo, Jiménez, Maestre, Paredes (2011) Puntualizan que según un estudio realizado, los valores reflejan que “Se presentaron puntajes de desempeño más bajos de lo esperado para la edad y por lo tanto reflejan mayor necesidad de atención y estimulación”, esto es en referencia a los niños objetos de estudio que no han sido estimulados ni preparados para empezar una educación sistematizada en comparación con niños que si han llevado un proceso sistematizado, teniendo en cuenta que hay factores que afectan tales como: alimentación, lugar de ubicación geográfica, escolaridad de los padres, nivel socioeconómico, etc. “Aspectos de suma importancia teniendo en cuenta que aquellos niños que no desarrollen durante este periodo patrones motores maduros, presentarán posteriormente dificultades en la adquisición de habilidades más complejas”
Campo, et al., (2011)

También Pérez, Díaz, Vinet (2005) citando a (MINEDUC, 2002) coinciden que en el “nivel de enseñanza secundaria se produce el consiguiente aumento de problemas de sexualidad temprana, embarazo, consumo de drogas y conflictos que se asocian a situaciones de violencia (peleas, robos) y transgresión a normas que afectan el funcionamiento de la institución escolar”. (p.37) Los adolescentes tienden a tener problemas en función con su rendimiento escolar debido a que están descubriendo una nueva forma de vida, están viviendo y experimentando física, emocional y sentimentalmente nuevas experiencias. Generalmente tienden

a darle rienda a su exploración sexual, por lo que llevan a tener charlas y a buscar compañías de sus mismas edades.

Asimismo, Bravo y Fernández (citados por Pérez et al. 2005) quienes indican que

Aunque disponer de una red social es fundamental para que los adolescentes aseguren éxito en el afrontamiento de eventos negativos, los adolescentes en situación de riesgo social perciben un menor apoyo social de su red y se ha descrito un mayor riesgo psicosocial en los hombres que en las mujeres". (Weinstein, 2001)

Con estas aseveraciones ponen en evidencia que los más propensos a sufrir situaciones riesgosas en los adolescentes son aquellos hombres que su nivel socioeconómico es menor, por lo que el sistema no les brinda la ayuda correspondiente, las razones por las que no se les ofrece son desconocidas, pero esto conlleva a vivir ambientes negativos para los futuros ciudadanos.

En otro análisis realizado por Pérez et al. (2005) indican que "Los adolescentes de menor edad (14-15 años) muestran un estilo de personalidad caracterizado por altos niveles de introversión e inhibición social, unido a sentimientos de aflicción, oposicionismo y transgresión de normas". En estas edades se tienen conflictos debido a que están sufriendo una transición entre la infancia y la juventud, están asimilando que ya no son niños y que sus pensamientos están cambiando, sus sentimientos están más expuestos y tienden a buscar la aprobación de sus similares. Sumado a esto se enfrentan a conflictos en busca de su identidad, su entorno familiar juega un papel sumamente importante y se debe contar con todo el afecto y apoyo de los miembros de su hogar.

En otro punto hacen un análisis que se refiere a Las mujeres adolescentes de menor edad (14-15 años) de centros de alta vulnerabilidad muestran un estilo de personalidad que las expone a riesgo y a desventajas respecto de los varones y de sus iguales mayores (16-19 años). En una parte sus patrones de personalidad indican que son tímidas y no tienen la confianza suficiente de mostrarse tal como son, por lo que son un blanco fácil de victimar, y de ahí se derivan problemas entre

ellos, embarazos a temprana edad, depresión, búsqueda de afecto, entre otros. (Pérez et al. 2005 p.40).

En el siguiente cuadro se presentan características psicológicas asociadas al proceso de desarrollo adulto y envejecimiento según distintos estudios.

Tabla No. 3

Comparación de las características del desarrollo adulto y envejecimiento

Heckhausen <i>et al.</i> (1989) Los quince rasgos en los que más se espera incrementar con la edad (sobre un total de 148)	Mc.Farland <i>et al.</i> (1992) Rasgos de personalidad que los sujetos consideraron se incrementaban con la edad	Ryff (1989) Respuestas a la pregunta: ¿Cuáles son los cambios positivos con el envejecimiento?
<ul style="list-style-type: none"> - Experimentado - Conocedor de la naturaleza humana - Bien preparado - Maduro - Olvidadizo - Sentido del deber - Sabio - Responsable - Sensato - Comprensivo - Realista - Consistente - Conservador - Preocupado <p>-----</p> <p>Todos los rasgos salvo tres (olvidadizo, conservador y preocupado) fueron valorados como altamente deseables</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Independiente - Comprensivo - Voluntad por mantener las propias creencias - Cariñoso - Bondadoso - Relajado - Satisfecho con la vida - Preocupado por los demás - Orgulloso de uno mismo - Bien ajustado - Inteligente 	<p>En sujetos de mediana edad (de mayor a menor porcentaje de respuesta):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llegar a estar mejor con los demás - Ser tolerante y abierto de mente - Mantener un funcionamiento positivo - Más relajado - Con mayor crecimiento personal - Más sabio - Aceptación del cambio

Fuente: Elaboración Zacarés, J.: Serra, E. (1996) *Creencias sobre la madurez psicológica y desarrollo adulto*. Pág. 3.

En esta comparación están muy bien enfocadas las características del desarrollo mental en la edad adulta, un análisis bien elaborado que presenta como evolucionamos mentalmente con el transcurrir del tiempo.

2.2.3 Intereses personales

Este análisis detalla cómo varían los intereses al ir cambiando de etapa mental, hace referencia a las etapas que se van viviendo en cada momento y de la travesía que lleva el largo camino de la vida, en el que cada uno de sus autores debe atravesar y sobrellevar ese instante.

Se describen las características del crecimiento y comportamiento en la adolescencia, haciendo hincapié en sus tres características fundamentales: la adolescencia como duelo por el mundo infantil, como renovación de la problemática psíquica establecida en la infancia y su resolución y finalmente por ser una etapa llena de nuevas expectativas, ilusiones y descubrimientos vitales. Se analizan los significados de los cambios corporales en la configuración de la identidad definitiva como adulto. Se detallan las tendencias o movimientos emocionales que están presentes en la adolescencia, tanto los regresivos como los progresivos.” (Lillo 2004) (p. 50)

Con esto se marca una realidad ineludible que en cada etapa de la vida, los intereses personales cambiarán y siempre se buscará la afinidad de acuerdo a la mentalidad y a la edad física.

2.2.4 Repitencia

Jadue (1997), hace referencia en niños provenientes de hogares de bajos recursos socioeconómicos, al ingresar a la escuela inicial generalmente a la edad de 6 años; en cualquier región se supondría que están listos para iniciar esta etapa. “Sin embargo, el gran número de ellos que tiene bajo rendimiento o fracasa en los primeros años de escolaridad, sugiere que esta suposición es cuestionable, ya que el bajo rendimiento, el fracaso y el abandono escolar son situaciones comunes en el sistema de educación pública“. Se debe tomar en cuenta que esta investigación fue realizada en Chile, pero no hay mucha diferencia entre la educación pública de muchos otros países como por ejemplo Guatemala, que tiene mucha similitud con la realidad de nuestro país.

Según UNESCO (1996), “la más alta tasa de repitencia y abandono escolar se observa hacia fines del primer año básico” es decir el primer grado del nivel primario. Además “La más alta tasa de repitencia se observa en el primero básico”, (primer grado de primaria) “donde alcanza al 11.86%. Asimismo, el 52.87% de los alumnos matriculados en la enseñanza prebásica y el 50.90% de

los niños matriculados en la enseñanza básica” (es decir educación inicial o pre-primaria).

Según esta investigación las principales razones por las cuales el fracaso, y el abandono del proceso educativo son:

- a. “La carencia de educación preescolar, cuya cobertura en la X Región alcanza sólo al 30.2% de la población infantil que la necesita (UNICEF 1992).
- b. El bajo NSE y educacional de la familia (UNESCO 1996).
- c. La falta de condiciones apropiadas en el hogar para el adecuado desarrollo cognitivo y psicosocial de los niños (UNICEF 1995).
- d. La escasa interacción intrafamiliar en relación con estrategias de aprendizaje escolar que ayuden a los pequeños a lograr un buen rendimiento en la escuela (Jadue 1996a).
- e. La carencia de comunicación eficiente entre la familia y la escuela (Assael y Neumann 1989).
- f. La persistencia de un manejo inadecuado del proceso educativo en las aulas, de lo cual muchas veces los profesores se perciben como los únicos responsables (Avalos 1996), sintiéndose por ello poco seguros, con pocos recursos para enseñar y con un repertorio limitado de estrategias de enseñanza”. Jadue (1997).

2.3 Factores que propician un aprendizaje adecuado para niños y adolescentes

2.3.1 Técnicas de enseñanza

El artículo presenta los resultados de una investigación sobre las condiciones y factores asociados a la convivencia escolar. El objetivo del estudio fue evaluar la convivencia escolar. Los estudiantes afirmaron que existe un clima escolar poco satisfactorio, conductas agresivas (verbales y físicas), destrozo de materiales, aislamiento social y acoso sexual. La solución de conflictos es regular y las formas de abordarlos. Los conflictos se presentan por estudiantes problemáticos, falta de respeto, disciplina e intolerancia de profesores. El aula de clase es el lugar donde se produce con mayor frecuencia las agresiones; en la solución de los conflictos intervienen los amigos y la familia. Los profesores manifestaron que los estudiantes son vulnerables a las drogas y el alcohol y no se refleja el apoyo de los padres. La violencia es independiente del tipo de establecimiento, edad, estrato y procedencia familiar (nuclear o no nuclear) (Mesa, 2015).

Por lo que es conveniente procurar el ambiente adecuado, para motivar al estudiante, el docente debe tratar de que las condiciones sean las más óptimas posibles. De esa manera logrará que su estudiante disfrute del conocimiento y quede en él la satisfacción de haber aprendido un conocimiento que será de utilidad en su diario vivir.

En otro estudio se pretendió “determinar los factores físicos y socioemocionales de los ambientes escolares que favorecen el aprendizaje”. Por consiguiente, en el aprendizaje. Y se hace referencia a los datos aportados por la población infantil participante. Se espera sirva para sensibilizar ante la imperante necesidad de que los ambientes escolares sean estéticos, agradables, motivantes, cómodos, limpios y promuevan la estabilidad emocional que todo ser humano requiere para que el proceso de aprendizaje sea exitoso. (Pérez y Morales, 2015)

Lo anterior muestra la necesidad de diseñar políticas escolares dirigidas a incrementar la participación de padres y madres en las actividades académicas de los hijos. En especial, es importante el desarrollo de acciones que procuren fomentar la comunicación entre los padres y las madres con los maestros y el conocimiento del currículo de la escuela.

“Por último, es necesario sensibilizar a padres y madres para eliminar los estereotipos de género que atribuyen a la mujer la responsabilidad de la educación de los hijos y dejan a los padres solo en una posición periférica”.

(Valdés, Pavón, Mario José & Sánchez, 2009) (p.15).

En este sentido se refleja la importancia de la participación y el apoyo de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje; quienes son los primeros en transmitir conocimiento a los niños. Sin descuidar el ambiente en el hogar ya que es un factor importante en la estabilidad emocional de los niños. Si el niño emocionalmente es estable, la transmisión del conocimiento resultará más fácil y el niño lo disfrutará. Un niño que proviene de hogares sólidos tiende a estar

más atento, a mostrar autoconfianza, una autoestima alta, por ende su rendimiento será mejor.

2.4 Factores que propician un aprendizaje significativo en adultos

2.4.1 Técnicas

Para lograr un aprendizaje significativo en la etapa adulta, se debe centrar en los intereses de estos sujetos, tomar en cuenta sus prioridades y procurar de esa manera el aprendizaje. Tomando en cuenta las técnicas de enseñanza, ya que al transmitir conocimiento a personas adultos en cierta manera es complicado, ya que son personas con carácter formado e ideas cimentadas. En lo que el docente debe primero hacer que desaprendan para luego aprender las nuevas cosas y así se fijan en su memoria. Además, con la cantidad de cosas que manejan al día problemas cotidianos, responsabilidades, situaciones de estrés, ya sea su familia, su trabajo, sus ingresos económicos, relaciones amorosas, etc. Los temas a tratar en cada clase deben hacer integrales estas situaciones ya que para ellos será mucho más fácil aprender si conoce el entorno de las cosas de las que se le están mencionando.

Tabla No. 4
Estrategias docentes para un aprendizaje significativo

Proceso cognitivo en el que incide la estrategia.	Tipos de estrategia de enseñanza.
Activación de conocimientos previos.	Objetivos o propósitos preinterrogantes.
Generación de expectativas apropiadas.	Actividad generadora de información previa
Orientar y mantener la atención.	Preguntas insertadas ilustraciones pistas o claves tipográficas o discursivas.
Promover una organización más adecuada de la información que se ha de aprender (mejorar las conexiones internas).	Mapas conceptuales, redes semánticas, resúmenes.
Para potenciar el enlace entre conocimientos previos y la información que se ha de aprender (mejorar las conexiones externas).	Organizadores previos analogías.

Fuente: Díaz, F (1999) *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. Pág.5.

Esta es la presentación de la clasificación de estrategias de enseñanza según el proceso cognitivo que serán de utilidad para el docente en alcanzar su objetivo de lograr un aprendizaje significativo.

2.5 Responsabilidades del Estado para garantizar la educación de niños y adolescentes

2.5.1 Derechos de los niños y adolescentes

En Guatemala existen leyes para la protección de los niños y los adolescentes, además de instituciones que deben velar por la seguridad, el bienestar físico y psicológico de los mismos. Entre estas leyes se cita la Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia (PINA) Decreto Número 27-2003 que en su Sección II DERECHO A LA EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN y específicamente se tomaran los siguientes artículos:

ARTÍCULO 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral según las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad según la ley ya la justicia, con el fin de prepararlos para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándoles:

- a) Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela.
- b) El respeto recíproco y un trato digno entre educadores y educandos.
- c) La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, deportivos, religiosos y otras que la ley no prohíba.

ARTÍCULO 37. Educación pública. La educación pública deberá ser gratuita, laica y obligatoria hasta el último grado de diversificado.

ARTÍCULO 38. Educación multicultural y multilingüe. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá garantizar el derecho a la educación multicultural y multilingüe, especialmente en las zonas de población mayoritariamente maya, garífuna y xinka.

El estado guatemalteco debe velar porque se cumplan estas garantías y para ello se vale de diversas instituciones; como en el caso de la educación cuenta con escuelas públicas para aquellos quienes sus padres o tutores no cuenten con el recurso para pagar estos servicios de manera privada. Por ende debe supervisar y dar apoyo para que en los centros educativos se les brinde a los niños y

adolescentes una educación de calidad, que sea adecuada y cubra las necesidades de ellos. A través de estos artículos se pone de manifiesto que la niñez y jóvenes guatemaltecos son importantes para el país y que deben estar preparados para ser los representantes de este país, para obtener de esta manera un buen desarrollo ciudadano que engrandezcan la nación.

Así también la Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia (PINA) Decreto Número 27-2003 indica que se le debe procurar una educación de alta calidad y altos estándares para lo cual se citan los siguientes artículos que aseguraran una calidad educativa a los niños y jóvenes.

ARTÍCULO 41. Valores en la educación. La educación en Guatemala asegurará, además de fomentar los valores plasmados en otras normas, los siguientes:

- a) La promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- b) El respeto a sí mismo, a sus padres y demás personas e instituciones.
- c) El fomento y la preservación de los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos, de género y aprendizaje, costumbres y tradiciones propias del contexto social eliminando todas las formas de discriminación y exclusión por razones de género, etnia, religión o condición económica.
- d) La preparación para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de paz, tolerancia y amistad entre los pueblos.
- e) El desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico y creativo.
- f) El respeto, conservación y cuidado del ambiente.

ARTÍCULO 42. Investigaciones. El Estado deberá estimular las investigaciones y tomará en cuenta las nuevas propuestas relativas a la pedagogía, didáctica, evaluación, curricula y metodologías que correspondan a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

ARTÍCULO 43. Disciplina de los centros educativos. El Estado a través de las autoridades educativas competentes deberá adoptar las medidas pertinentes para procurar que la disciplina en los centros educativos, tanto públicos como privados, se fomente respetando la integridad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, garantizándoles de igual manera la oportunidad de ser escuchados previamente a sufrir una sanción. Los establecimientos privados no deberán presionar psíquica, física, pedagógica o moralmente a los niños, niñas y adolescentes por ninguna causa; y en caso de incumplimiento de pagos deberán usarse los mecanismos legales para que los padres, tutores o encargados cumplan con las obligaciones contraídas con el establecimiento educativo.

Si se cumpliera todo lo plasmado en esta ley, la educación en Guatemala, tendría un alto nivel, para ello se requiere un compromiso fuerte que permita la actualización constante de los partícipes de la educación, ya sea docentes, directores, supervisores, etc. Que esto permita una educación integral por el

bienestar de los niños y los jóvenes. Así también involucrar a los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que su rol es importante para el triunfo de los alumnos. De igual forma procurar darle a los establecimientos educativos todo el apoyo y materiales necesarios para llevar a cabo su función de manera exitosa.

Es por tal razón que la educación es la llave que permite a los futuros ciudadanos procurar una mejor calidad de vida. Por tal motivo el estado debe garantizar este privilegio a toda la sociedad, sin distinción de color, etnia, sexo o edad.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados alcanzados, según las variables y a los indicadores seleccionados. Los datos obtenidos corresponden a las encuestas realizadas, a cincuenta y cinco alumnos de primera, segunda, tercera y cuarta etapa de la primaria acelerada de la jornada nocturna de la Escuela Oficial Para Adultos No.1 “Tomás Cacella”, y cuatro docentes que imparten clases en dicho establecimiento y que son responsables de cada una de las etapas mencionadas con anterioridad. Los datos recibidos responden a las siguientes variables:

3.1 Niños y jóvenes Incorporación de Niños y Jóvenes a la educación de adultos

En este estudio “niños y jóvenes” se entiende como personas que se consideran menores y a las cuales se les deben garantizar sus derechos y proteger según la ley, pues se reconoce como adulto cuando haya cumplido la mayoría de edad; además visto de manera separada, un niño es la persona que está en el primer período de la vida; y un joven es la persona que está en el período de la vida entre la niñez y la edad adulta. Los indicadores identificados para esta variable son: edad, condiciones económico-sociales, condiciones familiares, rendimiento escolar, adaptación social.

3.2 Ventajas y desventajas de la educación de adultos

Para esta investigación se entiende por “Educación de adultos” a la que se brinda a una persona que recurre a una escuela para adultos, con el fin de continuar o empezar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que por algún motivo no lograron hacerlo en los inicios de su vida. También se le define como: el tipo de educación

orientada a adultos institucionalmente, a quienes no completaron o abandonaron la educación formal.

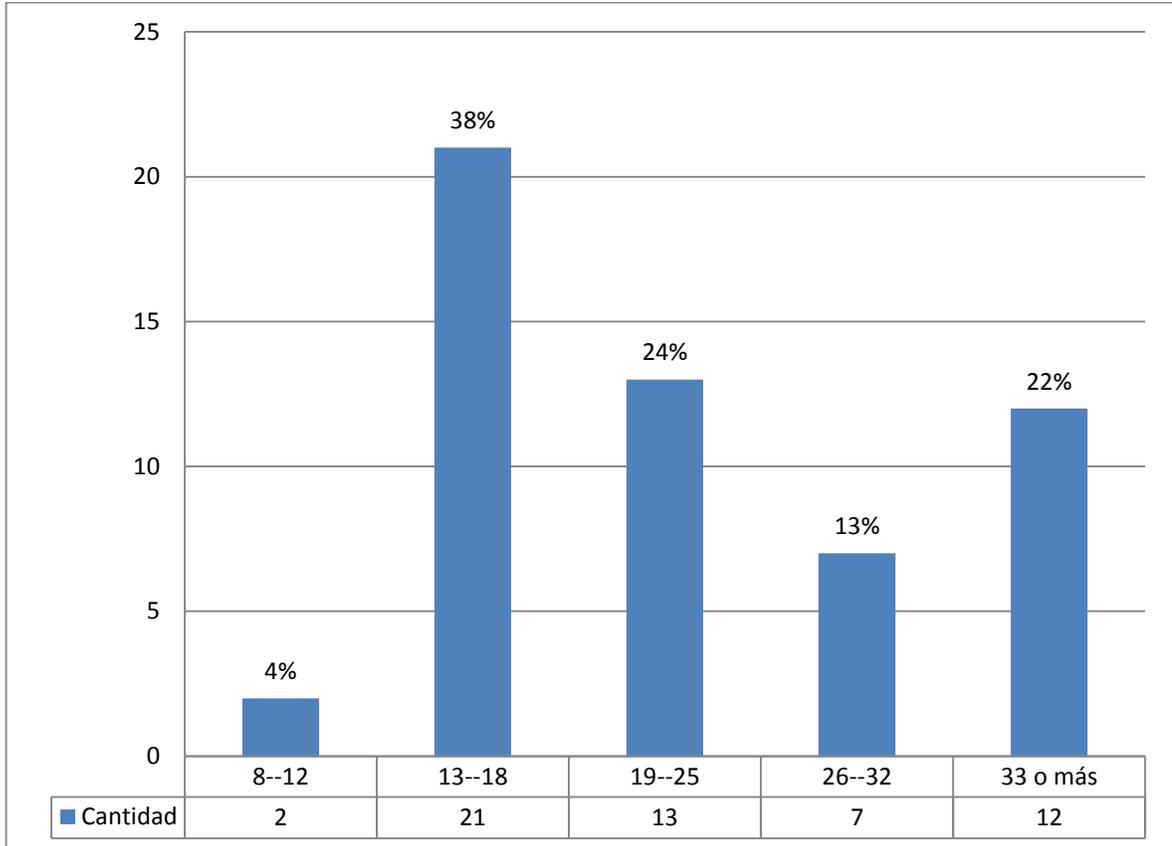
Asimismo Ventaja es una superioridad o una mejoría, desventaja es una circunstancia de ser peor o estar peor situación respecto a otras de la misma naturaleza.

A continuación, se presentan gráficas, tablas e interpretaciones de las respuestas obtenidas, brindadas por los alumnos de las cuatro etapas que consta la primaria acelerada jornada nocturna, y de los cuatro docentes encargados de atender cada una de ellas; de la EOPA No.1 "Tomás Cacella".

Entrevista dirigida a estudiantes

Gráfica No. 1

Edad de los estudiantes



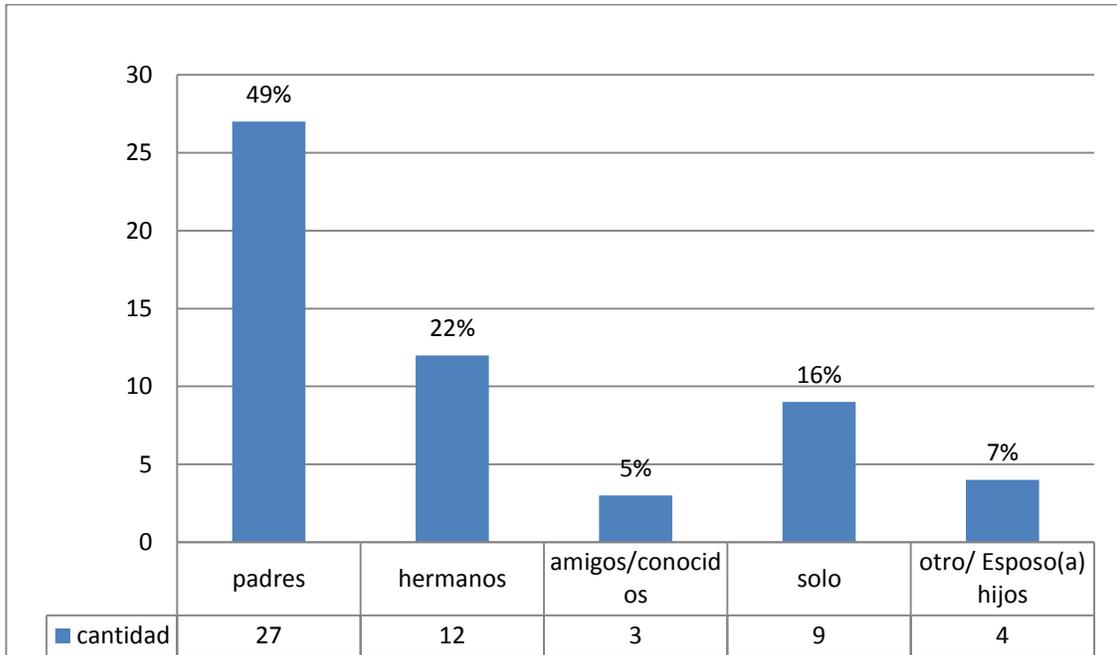
Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los alumnos de la jornada nocturna, son personas jóvenes y se encuentran entre las edades de 13 a 18 años, lo que corresponde a un 38%. Con estos datos se ve un acercamiento de los adolescentes a las aulas y un interés por terminar la primaria en el programa de primaria acelerada. Lo cual es relevante, ya que denota un interés por la superación personal, a la vez que se baja la tasa de analfabetismo en nuestro país. Es satisfactorio que la juventud tenga ese ímpetu de continuar y mejorar su calidad de vida a través de los estudios que muchos tuvieron que abandonar por no tener los recursos, para sostenerse pues, solo se han dedicado a trabajar.

Entrevista dirigida a estudiantes

Gráfica No. 2

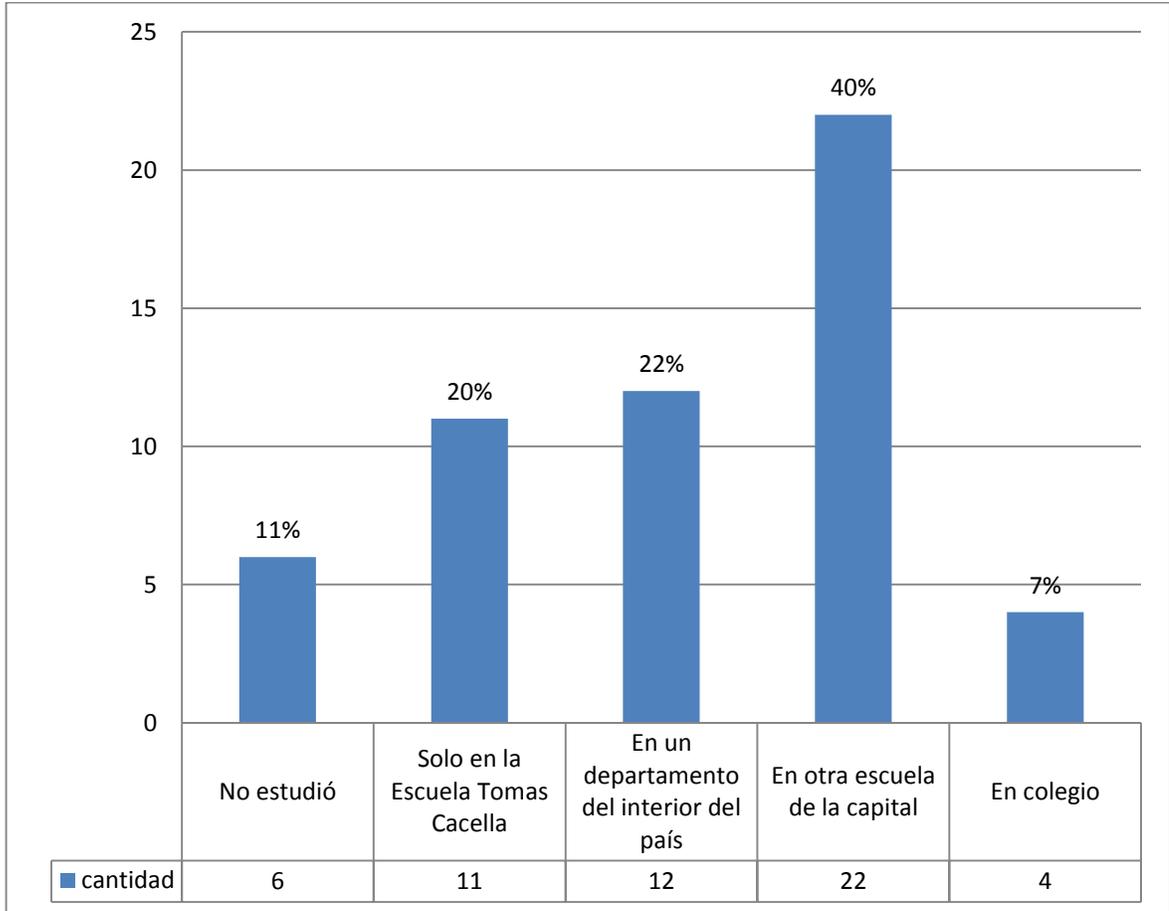
Personas con las que vive



Fuente: Elaboración propia

La gráfica anterior muestra que los alumnos de la Escuela Oficial Para adultos No. 1 "Tomás Cacella" la mayoría vive con sus padres, lo cual es consecuente al dato anterior en el que se vio que los estudiantes, son jóvenes. Además la segunda respuesta más elegida fue la que dice que vive con sus hermanos y esto muchas veces se debe a que son personas que han migrado del interior del país, y se vienen con sus hermanos a trabajar, no se especifica si son mayores o menores que ellos; luego se observó que otra cantidad significativa viven solos, acá nuevamente se expone que son personas migrantes ya que se deduce que por esa causa es que están viviendo solas, en lo que consiguen un futuro mejor. Luego una minoría vive con sus esposos (as) e hijos; o con amigos y conocidos. Por lo tanto, se concluye que muchos son los deseos de superación de estos alumnos, para irse de sus casas y enfrentarse a una sociedad solos o con responsabilidades mayores, y aun así tener el ímpetu de seguir adelante. Y de jóvenes de aspirar a una vida mejor para ayudar a sus padres o hermanos.

Entrevista dirigida a estudiantes
Gráfica No. 3
Lugares de Estudio en años anteriores



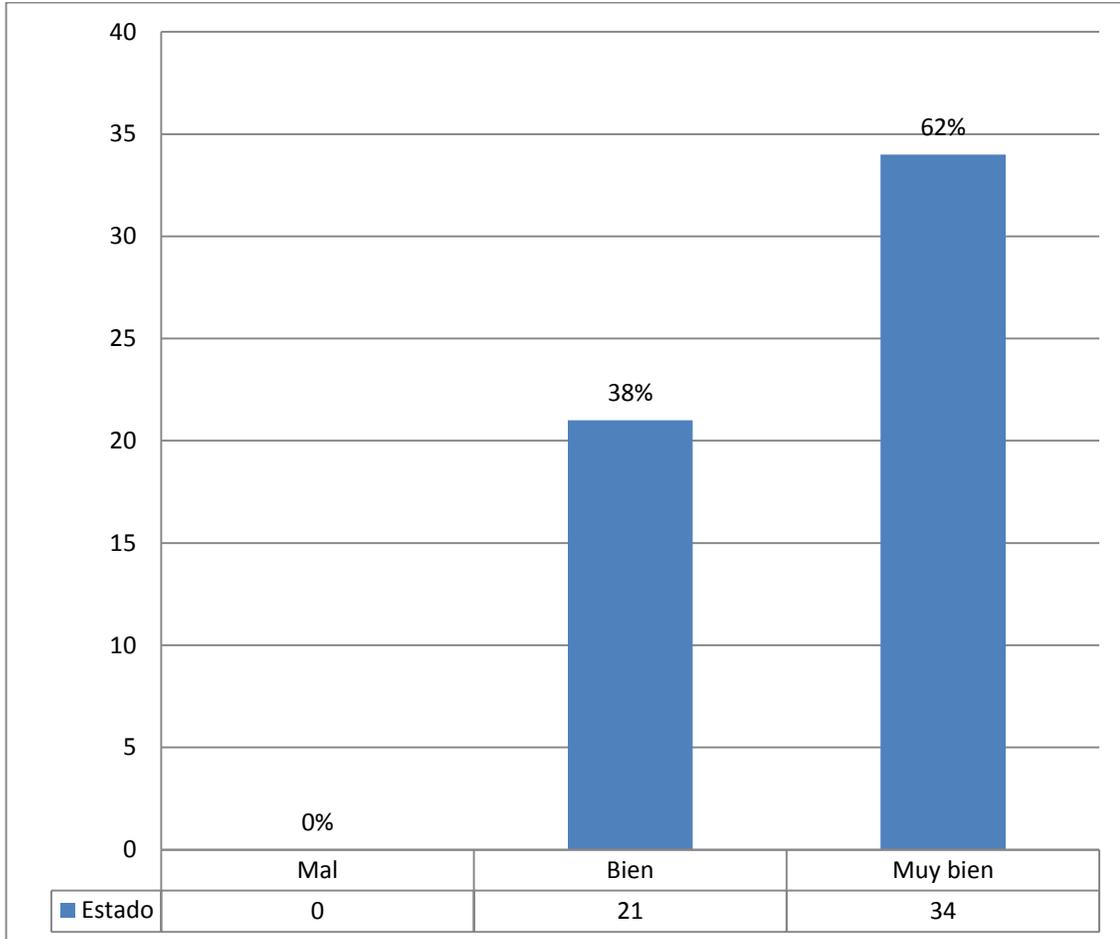
Fuente: Elaboración propia

En las respuestas obtenidas por las encuestas se logró determinar que la mayoría de los alumnos han estudiado en otras escuelas de la capital y en contraparte un pequeño número tuvo la oportunidad de estudiar en un colegio, pero por diversas razones que no indicaron ya no pudieron continuar, tampoco se puede determinar en qué jornada estudiaron. Si bien en este resultado se establece que sí hay estudiantes migrantes del interior. Otro porcentaje le está dando continuidad a sus estudios en su mismo establecimiento que le ha brindado la oportunidad de continuar con su sueño.

Entrevista dirigida a estudiantes

Gráfica No. 4

Estado que le produce estudiar en la escuela nocturna



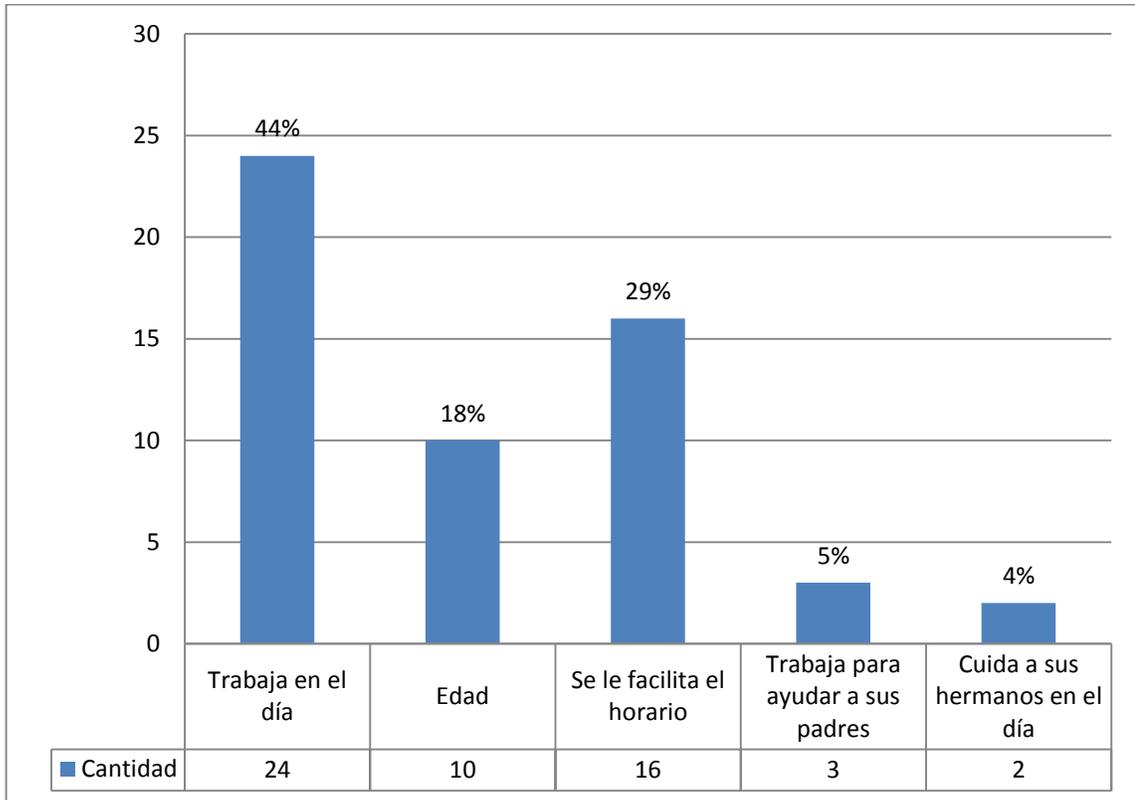
Fuente: Elaboración propia

Más del 50% de los alumnos encuestados se siente muy bien al estudiar en la escuela de la jornada nocturna, lo cual significa que al asistir a su establecimiento, están teniendo un cierto apoyo que les hace sentir y les crea un ambiente armonioso, amigable, de seguridad lo cual los hace asistir gustosamente, además que cada día están más cerca de su meta. Este es un dato bastante importante, ya que, tanto las personas adultas como jóvenes y niños encuentran en su establecimiento educativo un refugio amigable que los invita a seguir en su formación académica y los hace sentirse seguros de sí mismos, lo cual es importante para seguir adelante cosechando éxitos.

Entrevista dirigida a estudiantes

Gráfica No. 5

Motivo que lo llevó a elegir la jornada nocturna para estudiar



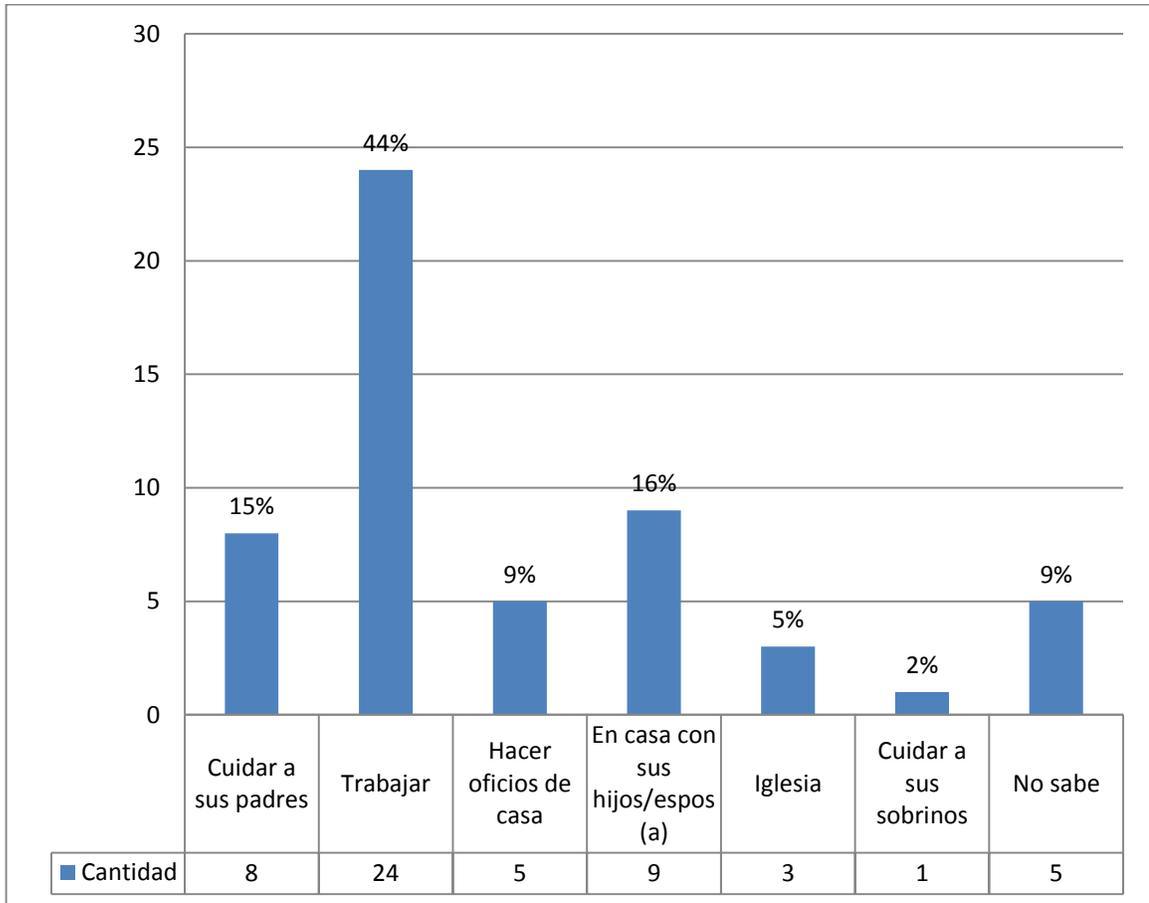
Fuente: Elaboración propia

Un fin de la creación educación primaria nocturna, fue que las personas que trabajaban en el día gozaran de una oportunidad para continuar sus estudios después de su jornada laboral; con base a los resultados obtenidos a través de las encuestas, se refleja que el fin del programa de su creación si es alcanzado, ya que la mayoría de los estudiantes indican que asisten a la primaria acelerada, porque trabajan en el día y es el único horario que les queda libre para poder hacerlo. Además que se les facilita el horario, luego de salir de trabajar se acercan al establecimiento para continuar con su vida estudiantil, así también a jóvenes que ya no son aceptados en la primaria diurna por la sobre edad para asistir a esta, acuden a la de adultos con el objetivo de poder realizar sus estudios correspondientes. Una minoría realiza otras actividades durante el día como cuidar a sus familiares, pero todos acuden a la jornada nocturna con un único fin, de poder culminar de manera exitosa su primaria.

Entrevista dirigida a estudiantes

Gráfica No. 6

Actividad a la que se dedicaría, si no tuviera la oportunidad de estudiar



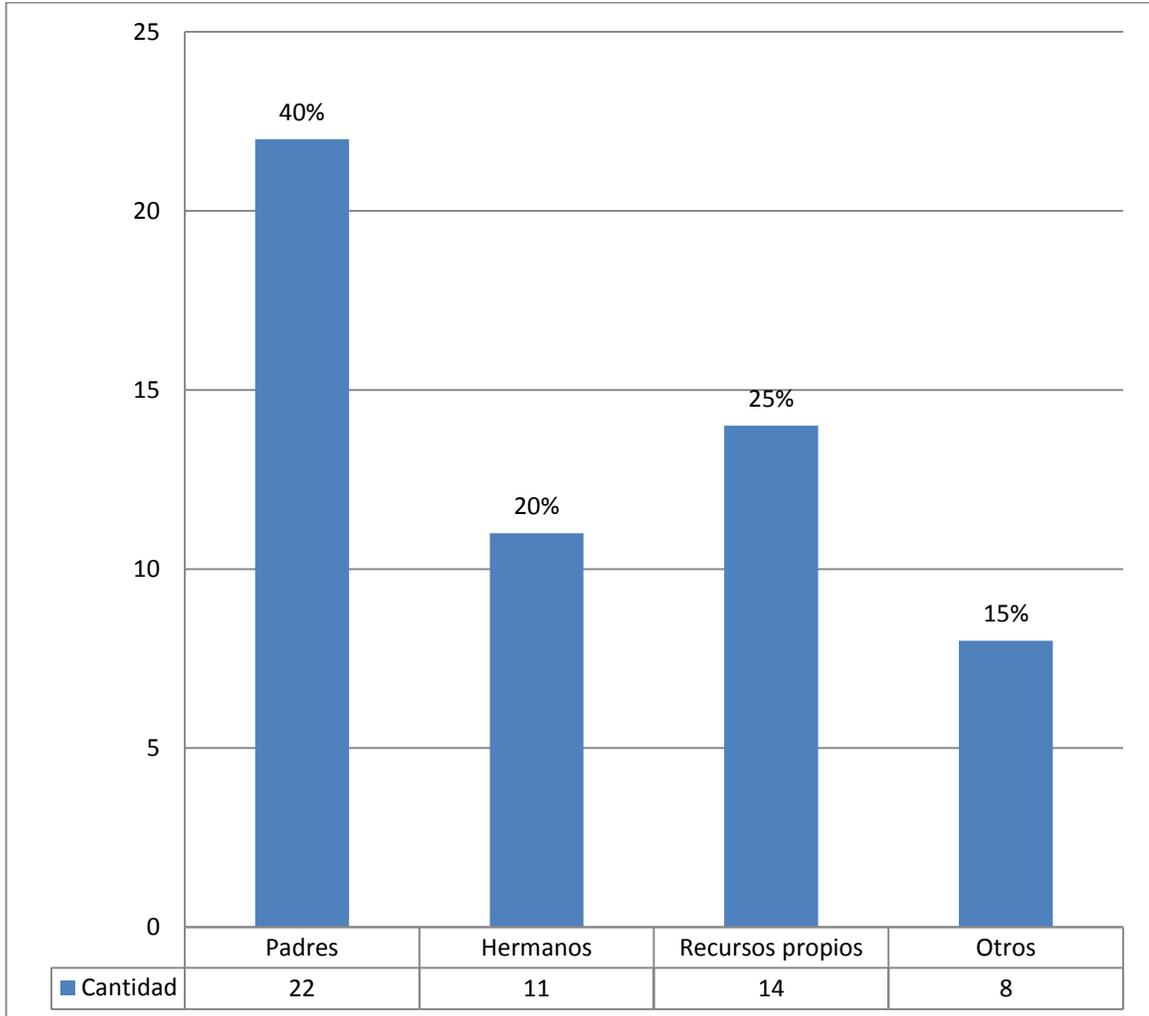
Fuente: Elaboración propia

Este dato refleja la importancia de la existencia de las escuelas de primaria acelerada de la jornada nocturna, ya que la mayoría de los alumnos respondieron que, si ellos no pudieran estudiar, se dedicarían a trabajar. Otros indicaron que en ese tiempo cuidarían a sus padres, otros que ya tienen familia estarían con ellos. Un pequeño número no sabe a qué dedicaría su tiempo. Por lo que se recalca el valor que tienen dichas escuelas, al proporcionarles un camino hacia un futuro mejor, a través de la educación. Y de darle una orientación a aquellos que no supieron qué actividad podrían realizar si en caso no pudieran estudiar, ya que en la actualidad es muy importante ayudar a esta población que en algún momento puede ser vulnerable a caer situaciones difíciles y riesgosas.

Entrevista dirigida a estudiantes

Gráfica No. 7

Personas de quien recibe apoyo para continuar estudiando



Fuente: Elaboración propia

La información recabada reveló que un 40% de la población estudiantil de la Escuela Oficial Para Adultos No. 1 Tomás Cacella, recibe el apoyo de sus padres en oposición a un 25% que indicó que se financian sus estudios con recursos propios. A la vez denota que los hermanos son igualmente importantes en este proceso, ya que otro grupo recibe ayuda de sus hermanos quienes los apoyan, para que sigan adelante en su estudio. Y otro pequeño grupo dejó ver que recibe apoyo de otras maneras, pero no indicaron cuáles formas, por lo que no se logró determinar de dónde provenía su apoyo para el sostenimiento de sus estudios.

Entrevista dirigida a Docentes

Tabla No. 5

Tiempo de laborar en la jornada nocturna

Docentes por etapa	Años laborados				Sexo
	0-7	8-15	16-23	24 o más	
Primera etapa (1er grado)			23		F
Segunda etapa (2do y 3er grado)	1				M
Tercera etapa (4to y 5to grado)				35	F
Cuarta etapa (6to grado)		13			F
Total docentes					4

Fuente: Elaboración propia

De la población encuestada, uno de cada cuatro docentes que laboran en la Escuela Oficial Para Adultos No.1 Tomás Cacella se encuentra en el rango establecido de los años laborados como maestros en la jornada nocturna. Por lo tanto, cada uno de ellos ha tenido una perspectiva diferente en cuanto a su tarea de formación en el transcurso del tiempo. Indicaron que es muy agradable trabajar en esa jornada, ya que su población estudiantil es diferente a la del día, exteriorizaron que son alumnos trabajadores, responsables con deseos de superación, que por causas ajenas a ellos muchos no alcanzan la meta; así mismo también incluyen a personas que fueron de la calle y que en la actualidad se han regenerado y son de provecho para la sociedad, ya graduados que es de satisfacción para ellos como maestros, porque contribuyeron a que esas personas fueran de provecho para la sociedad. Es agradable enterarse de estas historias y a la vez motivante, ya que es una jornada que aparentemente ante la sociedad pareciera que ya no existe. Pero que cada vez hay menos apoyo y que tiene muchas carencias, que necesita apoyo de sus autoridades para que esos estudiantes sean personas exitosas para nuestra sociedad y para cada una de sus familias.

Entrevista dirigida a Docentes

Tabla No. 6

Percepción de los programas de estudio de la primaria acelerada

Docentes de la EOPA No.1 Tomás Cacella	Criterios			Total
	Buenos	Regulares	Malos	
Docente 1	X			1
Docente 2			X	1
Docente 3			X	1
Docente 4	X			1
Total de docentes				4

Fuente: Elaboración propia

De los 4 docentes encuestados quienes conforman el 100%, el 50% indica que los programas son malos, ya que indicaron que son programas muy antiguos, por lo que cada docente busca contenidos de los textos actualizados. En contraparte con el otro 50% que indica que se ajustan a las necesidades de los alumnos, ya que no tienen el tiempo para seguir estudiando. Por lo tanto, es interesante ver que, en el mismo establecimiento, la mitad de docentes sí está de acuerdo con esos programas en contraparte con los otros 2 que indican que no, y que se debe reformar y hacer un CNB que se adapte a las necesidades de los estudiantes que no son las mismas con los estudiantes del día; además que no existe un Currículum Nacional Base para la primaria acelerada.

Entrevista dirigida a Docentes

Tabla No. 7

Diferencias apreciadas por los docentes en cuanto a la población estudiantil durante su carrera docente

Diferencias en la población estudiantil	Primera Etapa	Segunda etapa	Tercera etapa	Cuarta etapa	Total
SÍ	X	X	X	X	4
NO					0
	Total				4

Fuente: Elaboración propia

El 100% de los docentes que participaron en la encuesta indicaron que sí han encontrado diferencias en la población estudiantil; hay algunos que tienen problemas de aprendizaje lo cual hace más lento su proceso, y que haciendo una comparación de adultos entre adultos; niños entre adultos y niños con niños, que asisten en el mismo salón de clases siempre se ve una marcada diferencia de aprendizaje, ya que a algunos aprenden fácilmente, por lo que los que aprenden lentamente necesitan una educación más personalizada. También hay quienes les cuestan la asimilación de los conocimientos, problemas en la ortografía y en la comprensión lectora. Asimismo, que estos viven en situaciones de carencia económica. En otro punto se indica que se han acercado más niños y jóvenes en los últimos años a quienes no se les puede negar la inscripción. También indican que la afluencia de estudiantes ha descendido debido a la situación actual del país. Es bueno para los niños y jóvenes que sean aceptados en estas escuelas, ya que con eso se le brinda una oportunidad de poder superarse de que aspire a mejores condiciones de vida, porque no se sabe qué harán esas personas si son rechazados por todos, algunos han intentado inscribirse en el día, pero por la edad ya no los reciben, por lo tanto, es oportuno que busquen la inscripción en la jornada nocturna y que a la vez sean recibidos a pesar de su edad.

Entrevista dirigida a Docentes

Tabla No. 8

Opinión con respecto a la integración de niños y jóvenes a la educación de adultos, específicamente a la primaria acelerada

Indicador	Análisis
Integración de niños y jóvenes Primaria acelerada	Los docentes entrevistados indican que no es un programa para ellos, ya que un niño tiene capacidades diferentes de aprendizaje en comparación con un adulto. Pero que muchas veces es la única oportunidad de estudio que tienen para terminar su preparación académica, ya que en ocasiones en la primaria de la jornada diurna, ya no los reciben. Así también muchos de ellos se valen por sus propios medios porque no tienen quien los apoye para seguir estudiando y porque han emigrado de sus pueblos del interior del país en busca de un mejor futuro y de esa forma ayudar a sus familiares que se han quedado allá.

Fuente: Elaboración propia

En este estudio se refleja la vulnerabilidad de la niñez y juventud, al dar a conocer la situación de estos sujetos, que están luchando por cumplir sus metas, alcanzar los sueños que mucho hemos tenido y que para algunos es más fácil, porque contamos con apoyo de nuestros padres o familiares, y muchos estudiantes de la jornada nocturna no contaron ni cuentan con esto tan importante, muchos emigraron del interior del país para encontrar oportunidades. De esa manera, procura un futuro mejor, para ellos y para sus familiares; aunque de cierto modo también para sus comunidades y que esto es una realidad nacional.

Entrevista dirigida a Docentes

Tabla No. 9

Edades que consta la población estudiantil actual de la Escuela para Adultos
No.1 Tomás Cacella

Etapas de la primaria acelerada	Edades de la población estudiantil					Total
	8-12	13-18	19-25	26-32	33 o más	
Primera etapa	2	3	1	2	6	14
Segunda etapa		4	4	2		10
Tercera etapa		12	4			16
Cuarta etapa		2	4	3	6	15
Total	2	21	13	7	12	55

Fuente: Elaboración propia

Cada campo marcado refleja la existencia de la población en cada salón de clases. Según los resultados obtenidos la población estudiantil de la Escuela Oficial Para Adultos No. 1 Tomás Cacella en todas las etapas hay alumnos jóvenes, ya que se ve que en todas las etapas de la primaria acelerada tienen población comprendida entre los 13 años a los 18 y así mismo de los 19 a los 25 años. Por lo tanto, se podría decir que en la jornada nocturna predomina la afluencia de jóvenes que acuden a estudiar. Es sorprendente darse cuenta que hay niños de las edades de 8 a 12 años, que realmente es increíble que estén ya estudiando en programas que fueron creados para personas adultos, lo cual da una reflexión. ¿Qué pasa con esos niños? ¿Cuál es su situación en el diario vivir? ¿Qué sociedad estamos viviendo? ¿Qué le estamos dejando a las futuras generaciones y qué hacemos por ayudarlos?

Entrevista dirigida a Docentes

Tabla No. 10

Medidas que considera que debería tomar el MINEDUC con respecto a que niños y jóvenes se matriculen en la primaria acelerada de la jornada nocturna

Indicador	Análisis
Medidas posibles del MINEDUC hacia niños y jóvenes en la educación de adultos	Los docentes indican que el MINEDUC debe brindar apoyo a los docentes y a los alumnos, motivarlos a salir adelante, ya que siempre las autoridades amenazan con cerrar la primaria de adultos. Sería conveniente crear un programa, que se le otorgue una beca o bolsa de estudios a aquel estudiante que no posea los recursos, que tenga potencial para triunfar en sus estudios, así también que el niño y el joven sepan que son importantes y que son parte fundamental de la sociedad; que tiene el apoyo para que no ande buscando integrarse a maras o grupos antisociales

Fuente: Elaboración propia

Según indicaron docentes hay poco apoyo, para la primaria acelerada, ya que son pocas las autoridades del MINEDUC que han mostrado interés por la jornada nocturna. Algunas autoridades que han pasado los han amenazado con cerrarles sus establecimientos educativos. Por lo tanto se debería considerar por parte de las autoridades apoyar esta jornada, tratar que dure para que la población que desee superarse tenga un lugar público para acudir, ya que en la actualidad la economía está mal y por eso mucho no asisten a estudiar. Ya que la labor docente es importante porque integra personas que han sido rechazadas por la sociedad, además les da un lugar, busca enseñarles que también son parte de este país y que con su esfuerzo saldrán adelante, así mismo tratar de darles un espacio a estos niños y jóvenes que buscan un futuro mejor, pues lo más sencillo y fácil sería integrarse a maras, quienes buscan a personas susceptibles y frágiles como ellos.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presentan el análisis y la discusión de resultados obtenidos en el capítulo anterior, de acuerdo al tema denominado, *Importancia de verificar las causas de incorporar a niños y jóvenes en la educación de adultos en la primaria acelerada de la jornada nocturna, a realizarse en la Escuela Oficial Para Adultos No. 1 Tomás Cacella*, ubicada en la ciudad de Guatemala.

Las variables elegidas para la esta investigación fueron: Incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos y ventajas y desventajas de la educación de adultos. Estas variables condujeron a los siguientes indicadores: edad, condiciones económico-sociales, condiciones familiares, rendimiento escolar, adaptación escolar, marco legal, reglamento de educación de adultos, marco conceptual, perfil de ingreso y evaluación. También conexiones de conocimientos y objetivos de implementar temas transversales.

4.1 Edad de los estudiantes

Es importante definir la edad de los estudiantes, ya que en la escuela nocturna para adultos como su nombre lo indica se espera que ingresen “personas adultas” es decir mayores de edad, que es como la sociedad los reconoce como adultos.

Según Praderio (2017), en su tesis *Educación primaria para jóvenes y adultos*, considera a sus estudiantes excluidos sociales y económicos, ávidos por aprender y con saberes previos relevantes. Según los resultados de las encuestas realizadas hay una aceptación de la afirmación citada, ya que estos estudiantes que acuden a la educación nocturna han sido excluidos de establecimientos diurnos en los que deberían estar acudiendo debido a su edad. Hay algunos que,

por condiciones económicas, deben estar trabajando, para poder vivir, pero acuden a la escuela nocturna para poder continuar sus estudios, y otros que fueron rechazados de escuelas diurnas, ya que eran niños y jóvenes con sobre-edad para asistir a ellas, aunque para asistir a la escuela de adultos “les falte la edad, correspondiente”. Hay muchos agujeros dentro de la educación, porque alguno debe albergar a esta población estudiantil que se ha quedado sin el derecho de la educación por su edad o por contar con los recursos económicos, para pagar un establecimiento privado; en este caso lo hacen las escuelas para adultos quien les proporciona ese derecho, aunque no sea un programa dirigido para ellos.

4.2 Personas con las que vive

Uno de los factores que determinan la conducta de los estudiantes es por quién está rodeado, de esa manera su actuar será de manera adecuada o inadecuada. Según Llosa (2015) en su tesis, *Los procesos psicosociales que dan cuenta de la construcción de demandas por educación de jóvenes y adultos a lo largo de toda la vida*, trata fundamentalmente las condiciones del entorno vital, que incluyen a su vez las condiciones de las trayectorias educativas y el aprender a demandar; las condiciones del entorno familiar y vincular cercano; las condiciones del contexto sociohistórico barrial y regional. Todo esto resulta fundamental en el proceso educativo, ya que el alumno se esfuerza la mayoría de las veces porque siente la motivación del ambiente y si es familiar, mucho mejor ya que se siente protegido. Y, si es un joven que ha migrado del interior, se siente orgulloso de poder alcanzar lo que en su comunidad no pudo hacer, como es culminar el nivel primario.

4.3 Motivo que lo llevó a elegir la jornada nocturna para estudiar

Espinoza et al., (2014), en su tesis Educación de adultos e inclusión social en Chile muestra la diferenciación distintos grados de inclusión o exclusión a nivel de sistema, lo cual obliga al Estado a enfrentar la educación de adultos, haciéndose cargo de dicha diversidad, independiente del nivel de vulnerabilidad que esta

población presente. En esta afirmación también se toma en cuenta la respuesta dada por los alumnos encuestados, entre ellos los menores de edad que no debieran estar estudiando en la jornada nocturna específicamente en la educación para adultos, entre las respuestas obtenidas están: Trabaja en el día y aquí entra una de las más grandes vulnerabilidades de estas personas, ya que estos menores de edad no deberían estar trabajando sino al contrario, preocuparse únicamente por sus estudios.

Así también respondieron que trabajan para ayudar a sus padres, claramente se denota que son menores que están cumpliendo con la responsabilidad de sus progenitores contrario a lo que debería de ser; y entre una minoría se encuentra: Cuida a sus hermanos en el día, otra responsabilidad que no les corresponde y que estos jóvenes deben cargar, por lo que luego para no perder la oportunidad de estudiar se matriculan en primaria de adultos, haciendo que el sistema enfrente todos estos problemas y obligando a la educación de adultos a albergarlos e incluirlos para que salgan adelante.

4.4 Percepción de los programas de estudio de la primaria acelerada

La realidad actual, en cuanto a los programas los docentes encuestados, indicaron que es necesaria una reforma a los programas, así como también la creación de un Currículum Nacional Bases que cumpla las necesidades de la primaria acelerada, que como su nombre lo indica, la forma de cursar los grados es más abreviada. Esta opinión la comparte Rodríguez (2013) quien en su trabajo concluye que: se necesita reestructurar las estrategias y metodología que se están utilizando actualmente en la educación de adultos ya que está albergando una población con diferentes intereses. Es increíble la similitud de la problemática a nivel latinoamericana ya que en Perú se está dando el mismo fenómeno, según lo concluido por Rodríguez.

4.5 Diferencias apreciadas por los docentes en cuanto a la población estudiantil durante su carrera docente

Según los datos obtenidos de las encuestas contestadas por los docentes indicaron que si hay diferencias en la población estudiantil inscrita en su establecimiento y que en ocasiones eso implica que el proceso educativo sea lento, ya que los intereses son diferentes debido a la diferencia de edad. Algunos tienen la habilidad de aprender más fácilmente, según lo expresado, y otros necesitan una educación más personalizada, por lo que el proceso muchas veces debe ser personalizado. Esta problemática se evidencia en el planteamiento del problema en donde se plasmó que desde los años 2008, 2009 se notó un aumento en el acercamiento de niños que iban desde los 8 a los 17 años.

Así también Espinoza, et al., (2014), en una de sus conclusiones destacó: En contrapartida, los proyectos de reinserción reciben estudiantes con mayores niveles formales de vulnerabilidad, mayoritariamente hombres y menores de edad que desertaron o fueron expulsados por el sistema educativo, sin lograr reintegrarse a este. Una conclusión bastante fuerte que, además invita a concientizar a las autoridades educativas a garantizar el derecho de la educación y a la creación de proyectos de apoyo, para que esta población vulnerable, goce del privilegio de una educación de calidad, que muchas veces se les niega porque tienen en contra su edad.

CONCLUSIONES

1. Se obtuvo como resultado de la investigación que las causas, para que niños y jóvenes se incorporen a la jornada nocturna de la educación de adultos son: que durante el día realizan actividades como cuidar a sus sobrinos, cuidan a sus padres, ya que no los recibieron en otro establecimiento por su edad, que sobre pasa el límite de la edad permitida para estudiar en el día, lo cual es lamentable, ya que estos niños y jóvenes pierden ese derecho. Un alto porcentaje indicó que debe trabajar; es asombroso el descubrir que la escuela nocturna de primaria de adultos, la están viendo como un refugio en el que pueden acudir para cubrir sus necesidades y a la vez encontrar un lugar de confort, ya que a sí mismo lo expresaron los alumnos que estudiar allí los hacía sentirse muy bien.

2. Se logró determinar que entre las ventajas de la educación de adultos es que, cubre las necesidades no solo de personas adultas (mayores de 18 años) que fue para quienes se creó el programa, sino que además está brindando un lugar agradable para que niños y jóvenes se acerquen a las aulas a culminar sus estudios, ofreciendo de esta manera, la oportunidad de conseguir más adelante una calidad de vida, debido a que terminan de manera exitosa su nivel primario. Sin embargo la primaria acelerada se ha hecho responsable de ayudar a superarse a las personas que se han acercado a los establecimientos nocturnos, con el fin de que se les brinde la oportunidad que no han tenido, o que se les ha negado por diversas razones, este programa educativo los está acogiendo; para que no se queden rezagados y puedan ser gozosos del privilegio que es la educación. Entre sus desventajas es que la jornada se realiza en horario nocturno y representa peligro para los niños y jóvenes que se acercan a los establecimientos de primaria acelerada, así como no compartir los mismos intereses de las personas adultas.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que las autoridades educativas quienes son los responsables de verificar las causas para que niños y jóvenes se incorporen a la educación de adultos en la primaria acelerada de la jornada nocturna, den un acompañamiento y apoyo a las escuelas que trabajan bajo ese programa con el fin de ayudar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y jóvenes que estudian en la jornada nocturna, así también velar porque los asistentes a los establecimientos educativos, reciban una educación de calidad, de esa manera motivarlos a seguir adelante y hacerles sentir que son importantes para la sociedad guatemalteca.

2. Se recomienda dar importancia a la educación de adultos, ya que está propiciando ventajas y cumpliendo diferentes funciones dentro de la educación guatemalteca, no solo en adultos trabajadores, sino también está apoyando a niños y jóvenes en el proceso educativo; el cual para muchos de ellos es complicado, ya que a su corta edad tienen a su cargo grandes responsabilidades, las cuales no les corresponden, pero que ellos las cumplen por tratar de mejorar su calidad de vida, y así mismo las de sus familiares, ya sea hermanos, sobrinos, padres o incluso hijos, Por lo tanto, deben ser entes importantes para nuestra sociedad, ya que son los futuros ciudadanos que tienen la responsabilidad de engrandecer nuestro país, por lo tanto es sumamente importante apoyarlos en el derecho a la educación. Del mismo modo las desventajas que representa para estos menores de edad son mínimas y se podría determinar que el programa es de mayor beneficio, para la sociedad guatemalteca.

REFERENCIAS

1. Libros

Castaño. (2009) Educación de Adultos, *Educación Permanente*.

C /Recogidas No. 45 6ª 18005 Granada

<https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf>

Díaz. (1999) *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*.

Una interpretación constructiva. McGraw-Hill, México cap. 4 y 5 (p.5)

Hernández, Fernández y Baptista. (2014) Metodología de la investigación

McGraw-Hill, México.

Menéndez. (2006) *La Educación en Guatemala –1954 – 2004-- 18754-1000*

VI-2006 Editorial Universitaria, Guatemala (p.31-32)

Morrison. (2005) Educación Infantil. 9ª edición Pearson Educación, S.A.

Madrid, España.

Trujillo. (2010) Metodología de la investigación (Sampieri)

<https://es.slideshare.net/calentanosp/metodologia-de-la-investigacin-segn-sampieri>

Usher. (1997) La educación de adultos como teoría, práctica e investigación:

El triángulo cautivo. Ediciones Morata

2. Tesis

Ajciginac. (2016) Influencia de la metodología de la enseñanza de la lectura y escritura en el aprendizaje de los estudiantes de la primera etapa de Educación de Adultos en la Escuela Oficial de Adultos, jornada nocturna de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala. Tesis

Cardenas. (2013) Evaluación de la eficacia del ciclo básico acelerado en el proceso de reinserción escolar de las adolescentes de 11 a 17 años que han sido víctimas de trata y explotación sexual comercial. Quito, Ecuador. Tesis

Espinoza, Castillo, Gonzalez y Santa Cruz. (2014) Educación de adultos e inclusión social en Chile. Tesis

Llosa. (2015) Los procesos psicosociales que dan cuenta de la construcción de demandas por educación de jóvenes y adultos a lo largo de toda la vida. Buenos Aires, Argentina. Tesis

Méndez. (2015) Políticas y programas para la educación primaria de jóvenes y adultos en el contexto de la diversidad sociocultural de las regiones autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua. León, Nicaragua. Tesis

Ortega, Díaz, Martínez y Mingui. (2015) La educación desde el enfoque interdisciplinar. Un reto para la educación de adultos. Cuba. Tesis

Pérez, P. (2013) "Relación de hábitos de estudio en el rendimiento académico de los estudiantes del V ciclo de educación primaria de la institución educativa No 61008 "Juan Bautista Mori Rosales" DEL DISTRITO DE IQUITOS -20131 ' Perú. Tesis.

Praderio. (2017) Educación primaria para jóvenes y adultos: representaciones sociales docentes y diseño de las prácticas educativas en el área de las Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina. Tesis

Rodríguez. (2013) Las Funciones del Docente y la Disciplina de los estudiantes de extra- edad, en situación de riesgo psico-social en el Centro Preventivo Divino Niño, del turno vespertino; ubicado en el Barrio Jorge Dimitrov, departamento de Managua II semestre del año lectivo 2013. Tesis

Rodríguez. (2017) Descripción de las prácticas orales presente en el aula acelerada del colegio San Bernardino. Bogotá, Colombia. Tesis

3. Revistas y artículos

Argueta. (2015). La Historia de la Educación de Guatemala de Carlos González Orellana, su significado y desafíos. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 17 (25), 233-256.
<http://www.redalyc.org/html/869/86941142013/>

Campo, Jiménez, Maestre y Paredes. (2011). Características del desarrollo motor en niños de 3 a 7 años de la ciudad de barranquilla. Psicogente, 14 (25), (P. 76)

Congreso de la República de Guatemala (1993) Constitución Política de la República de Guatemala (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993)

Congreso de la República de Guatemala (1991) Ley de Educación Nacional Decreto 12-91

Congreso de la República de Guatemala (2003) Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PINA) Decreto Número 27-2003

Mesa, Carvajal, Sotos y Urrea. (2015) Educación y educadores, ISSN-e 0123-1294, Vol. 16, Nº. 3, 2013 Recibido 10 de febrero de 2015 • Corregido 14 de julio de 2015 • Aceptado 31 de julio de 2015

Pérez, Díaz y Vinet. (2005). Características psicológicas de adolescentes pertenecientes a comunidades educativas vulnerables. *Psicothema*, 17 (1)

Pérez y Morales. (2015) Revista Electrónica Educare, ISSN-e 1409-4258, Vol. 19, Nº. 3, (Ejemplar dedicado a: Revista Electrónica Educare (setiembre-diciembre))

4. E-grafias

Jadue. (1997). Factores ambientales que afectan el rendimiento escolar de los niños provenientes de familias de bajo nivel socioeconómico y cultural. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (23), 75-80. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07051997000100007>

Lillo. (2004). *Crecimiento y comportamiento en la adolescencia*. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (90), (p.57). Recuperado en 27 de febrero de 2019, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000200005&lng=es&tlng=es.

Sureda, García, y Monjas. (2009) Razones de niños y niñas de diez y once años para preferir o rechazar a sus iguales. Editorial Fundación Universitaria Konrad Lorenz

Valdés, Pavón, Mario José y Sánchez. (2009). Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. *Revista electrónica de investigación educativa*, 11(1), 1-17.

Recuperado en 27 de febrero de 2019, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412009000100012&lng=es&tlng=es

Zacarés, y Serra. (1996) Creencias sobre la madurez psicológica y desarrollo adulto *anales de psicología*, 1996, 12(1), (p3)

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE ENSEÑANZA MEDIA EFPEM
 LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA ESPAÑOL Y LA
 LITERATURA



GUÍA DE OBSERVACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Establecimiento: _____

Etaa: _____

Sexo: M _____ F _____ Cantidad de alumnos: M _____ F _____ Total _____

Fecha de realización de la observación: _____

Lista de Cotejo

No.	Ítems	SÍ	NO
1	Hay armonía en el salón de clases.		
2	La asistencia de los alumnos es regular.		
3	La población estudiantil es de diferentes edades.		
4	La clase es integral.		
5	Todos los alumnos participan.		
6	El docente usa técnicas de enseñanza variadas.		
7	El docente utiliza materiales didácticos para desarrollar los contenidos.		
8	El contenido es apropiado para la edad de los alumnos.		
9	Los contenidos representan un aprendizaje significativo.		
10	Los alumnos se interesan por los contenidos.		
11	Los estudiantes entienden con claridad las explicaciones del docente.		
12	Los alumnos se expresan libremente en clase.		
13	Los alumnos reflejan confianza en su profesor.		
14	Hay respeto entre compañeros.		
15	Hay una relación de respeto entre alumnos y docente y viceversa.		

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE FORMACIÓN DE ENSEÑANZA MEDIA EFPEM
 LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA ESPAÑOL Y LA
 LITERATURA

Estudiante: Martha Lourdes Beatriz Cruz Mazariegos



Tema: La incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la Escuela Oficial Para Adultos #1 Tomás Cacella, ubicada en la ciudad de Guatemala

ENTREVISTA DIRIGIDA A ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL PARA
 ADULTOS No. 1 "TOMÁS CACELLA"

A continuación se le presentan una serie de cuestionamientos, lea y por favor responda.

1. ¿Qué edad tiene?

8-12____ 13-18____ 19-25____ 26-32____ 33 o más____

2. ¿Con quiénes vive?

Padres____ Hermanos____ Amigos/conocidos____ Solo____ Otro____

3. ¿En dónde estudió anteriormente?

4. ¿Cómo se siente en la escuela nocturna?

Mal____ Bien____ Muy bien____

5. ¿Por qué eligió esta jornada para estudiar?

6. Si no estuviera estudiando, ¿a qué se dedicaría?

7. ¿Quiénes lo apoyan, para que continúe estudiando?

Padres____ Hermanos____ Recursos propios____ Otro____

Si su respuesta es "otro", especifique:

Gracias por su valiosa colaboración

ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE ENSEÑANZA MEDIA EFPEM
LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA ESPAÑOL Y
LA LITERATURA



Estudiante: Martha Lourdes Beatriz Cruz Mazariegos

Tema: La incorporación de niños y jóvenes en la educación de adultos, verificando las causas que conllevan a matricularse en la primaria acelerada de la jornada nocturna, en la Escuela Oficial Para Adultos #1 Tomás Cacella, ubicada en la ciudad de Guatemala.

ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL PARA
ADULTOS No. 1 "TOMÁS CACELLA"

A continuación, se le presentan una serie de cuestionamientos, lea y por favor responda.

1. ¿Cuántos años lleva de laborar en la jornada nocturna?

0-7___ 8-15___ 16-23___ más de 24___

2. ¿Qué le parecen los programas de estudio de la primaria acelerada?

Buenos___ Regulares___ Malos___

¿Por qué?

3. ¿Qué diferencia ha notado en la población estudiantil durante su carrera como docente?

4. ¿Qué piensa de la integración de niños y jóvenes a la educación de adultos específicamente a la primaria acelerada?

5. ¿De qué edades consta la población estudiantil que tiene en su salón de clases?

8-12____ 13-18____ 19-25____ 26-32____ 33 o más____

6. ¿Qué medidas considera que debería tomar el MINEDUC con respecto a que niños y jóvenes se matriculen en la primaria acelerada de la jornada nocturna?

Gracias por su valiosa colaboración

ANEXO 4

FOTOGRAFÍAS

Fotografías del trabajo de campo con estudiantes de primera etapa de la EOPA
No.1 "Tomás Cacella"



Fuente: Martha Lourdes Beatriz Cruz Mazariegos

Fotografías del trabajo de campo con estudiantes de segunda etapa de la EOPA
No.1 "Tomás Cacella"



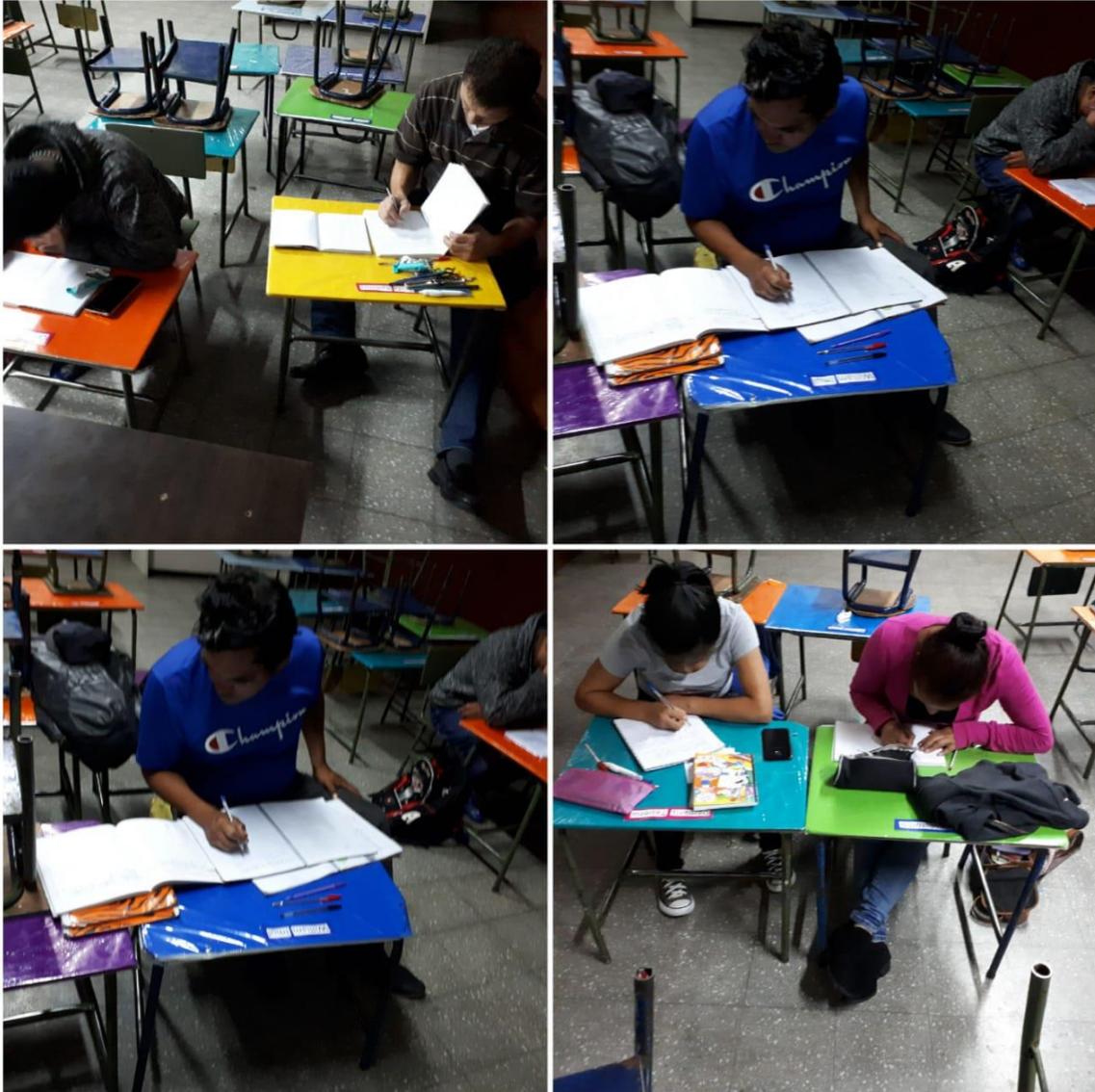
Fuente: Martha Lourdes Beatriz Cruz Mazariegos

Fotografías del trabajo de campo con estudiantes de tercera etapa de la EOPA
No.1 “Tomás Cacella”



Fuente: Martha Lourdes Beatriz Cruz Mazariegos

Fotografías del trabajo de campo con estudiantes de cuarta etapa de la EOPA
No.1 "Tomás Cacella"



Fuente: Martha Lourdes Beatriz Cruz Mazariegos